

# ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO OBREGON

Oficinas:  
Av. Juárez No. 95 Desp. 408-409

Presidente:  
Gral. y Lic. Aarón Sáenz

Oficial Mayor  
Prof. Rafael Alfaro G.

Teléfono:  
18-62-78  
Secretario  
Ing. Luis G. Franco

México, D.F., a 4 de marzo de 1960

SR. FERNANDO TORREBLANCA.  
Guadalajara 104  
México, D.F.

URGENTE

Estimado señor y fino amigo:

Me permito comunicar a usted que por encargo especial del señor Lic. y Gral. AARON SAENZ, ha sido usted comisionado para que en representación de nuestra Asociación y en compañía de otras personas, asista usted al Aniversario de las Batallas de Celaya, Gto. que se libraron en el mes de Abril de 1915, debiendo ponerse de acuerdo con el suscrito, para fijar la fecha de salida y los medios de transportes.

A t e n t a m e n t e .  
EL SECRETARIO.

  
\_\_\_\_\_  
ING. LUIS G. FRANCO.

# COMITE GUANAJUATENSE "PRO-ALVARO OBREGON"

Incorporado a la ASOCIACION CIVICA NACIONAL  
"GENERAL ALVARO OBREGON,,

Teléfono 41-72 Apartado Postal 58 Calle Gral. Alvaro Obregón 410

LEON, GTO. Mayo 20 de 1960.

NOTA:--#-123.

## PRESIDENTES HONORARIOS:

Dr. J. Jesús Rodríguez Gaona  
Lic. José Aguilar y Maya.

## PRESIDENTES:

Agustín Arroyo Ch.  
José Rodríguez C.

## VICE-PRESIDENTES:

Enrique Fernandez Martinez.  
Melchor Ortega.

## SECRETARIOS

Francisco Alvarez jr.  
Lic. Ramón Acevedo O.

## TESOREROS:

Francisco C. López Guerra.  
J. Jesús Yáñez Maya.

## VOCALES:

Lic. Ignacio Garcia Téllez.  
Lic. Luis I. Rodríguez.  
Crispín Ayala.

José López Hernandez.  
Lic. Federico Medrano V.  
Lic. José López Lira.

Lic. Octavio Mendoza Gonzalez.  
Dr. Carlos Valdés.  
Dip. David Ayala.  
Ing. Francisco Briones.  
Ing. Vicente Salgado Páez.

Señor Licenciado don,  
FERNANDO TORREBLANCA.  
Asociación Nacional.  
México, 1 D.F.

Invitamos a usted al descubrimiento del monumento erigido ya en la Plaza del poblado Sta. Ana del Conde, Municipio de León, Gto., para recordar el lugar donde fué herido en su brazo derecho el día 3 de junio de 1915, el General de División ALVARO OBREGON SALIDO; en ceremonia que se verificará el día 3 tres de JUNIO próximo a las 11 once horas.

El día juéves 2 dos anterior a aquel, nos reuniremos las personas que vengan aceptando nuestra invitación, en el Hotel MEXICO, de ésta Ciudad, por la tarde, para observar la concurrencia y marchar al día siguiente al lugar señalado.

La importante personalidad de usted dará mucha importancia al acto, ya que fué usted uno de los más allegados colaboradores del invicto General sonorense que tenia en sus venas sangre guanajuatense, por el señor su padre D. Francisco que fué oriundo de éste nuestro Estado, como usted lo sabe.

Lo saludamos cordialmente y le encarecemos su venida.

COMISARIADO EJIDAL

"GRAL. ALVARO OBREGON"

LEON, GTO.

POR EL COMITE.

PRESIDENTE.

SECRETARIO.

JOSE RODRIGUEZ C.

FRANCISCO ALVAREZ, jr.

# CORREOGRAMA

México, D. F., 17 de julio de 1960.

Sra. María T. Vda. de Obregón.  
Apartado Postal No. 6.  
Ciudad Obregón, Son.

En el triste recuerdo de esta fecha los  
acompañamos a todos ustedes con nuestro gran cariño.

Fernando Torreblanca.

4  
ASOCIACION CIVIL  
GENERAL ALVARO OBREGON  
AV. JUAREZ NO. 95-408-409  
MEXICO, D. F.

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL INVITA A USTED A LA CEREMONIA DE CONMEMORACION DEL XXXII ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL ALVARO OBREGON, QUE TENDRA LUGAR EL DOMINGO 17 DE LOS CORRIENTES, A LAS 10.30 HORAS, FRENTE AL MONUMENTO ERIGIDO A SU MEMORIA EN EL ANTIGUO PARQUE "LA BOMBILLA", CON ASISTENCIA DEL C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ESTA CEREMONIA FORMA PARTE DEL CALENDARIO DE CELEBRACIONES CIVICAS DEL CINCUENTENARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA.

CIUDAD DE MEXICO, JULIO DE 1960

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL  
DISTRITO FEDERAL,  
LIC. ERNESTO P. URUCHURTU.

P R O G R A M A

I.—TRES COLORES ..... *Uranga*  
Banda de la Ciudad de México.

II.—DISCURSO  
C. Gral. Brig. e Ing. Ignacio C. Enríquez.

III.—HIMNO A OBREGON ..... *Marín*  
Conjunto Coral del Departamento del Distrito Federal.

IV.—DISCURSO  
C. Sen. Lic. Antonio Mena Brito.

V.—DEPOSITO DE OFRENDAS FLORALES, GUAR-  
DIA DE HONOR E HIMNO NACIONAL.

1960

ASOCIACION CIVICA  
GENERAL A OREGON  
AV. JUAREZ NO. 88-408-409  
MEXICO, D. F.

14

# REPERTORIO DE LA REVOLUCION

Sobretiro del número 5

HOMENAJE  
AL GRAL. ALVARO OBREGON  
DISCURSOS

Ediciones del Patronato  
de la Historia de Sonora

México, 1960

REPERTORIO DE LA REVOLUCION

## PATRONATO DE LA HISTORIA DE SONORA

Presidentes Honorarios:

LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

Don ALVARO OBREGON TAPIA

Gobernador Constitucional del Estado de Sonora

Presidente:

*Gral. de División Abelardo L. Rodríguez*

Vicepresidente y Tesorero:

*Lic. Aarón Sáenz*

Vocales:

*Don Ignacio Soto*

*Lic. Luis Encinas*

*Don Fernando Torreblanca*

*Don Roberto V. Pesqueira*

*Lic. Arturo H. Orci*

*Lic. José María Ortiz Tirado*

*Dr. Bernardo Gastélum*

*Lic. Gilberto Valenzuela*

*Gral. José María Tapia*

*Lic. Alfonso Romandía Ferreira*

*Don Fernando Pesqueira*

*Ing. Luis León*

*Gral. Eduardo C. García*

*Gral. e Ing. Ignacio Enríquez*

Instituciones que auspician la obra:  
*Gobierno del Estado de Sonora y Universidad de Sonora*

## REPERTORIO DE LA REVOLUCION

Publicación bimestral de Estudios y Documentos de la Historia de México.

Ediciones del Patronato de la Historia de Sonora.

No. 5 1o. DE JULIO DE 1960 MEXICO, D. F. EPOCA 1a.

Dirección: Avenida Juárez No. 95, Despacho 310. Tel. 10-25-62.

Precio del ejemplar:

En México: \$9.00. En el extranjero: 1 dólar, moneda de E. U. de A.

Director:

MANUEL GONZALEZ RAMIREZ

### SUMARIO:

#### Sobretiro del número 5

*Proemio (5). Ceremonia de Santa Ana del Conde. Discursos: de Aarón Sáenz (9), Isaac Gutiérrez (25), Juan Pérez Vela (29). Ceremonia en "La Bombilla". Discursos: del Gral. Ignacio C. Enríquez (37), Sen. y Lic. Antonio Mena Brito (45). Discurso de Agustín Arroyo Ch. (51).*

Julio - Agosto

México, 1960

Investigadores del Patronato de la Historia de Sonora

Director: *Lic. Manuel González Ramírez*

*Profa. Ana María Mayoral*

*Lic. Armando Hiriart Holguín*

*Profa. Olga Quiroz Martínez*

*Lic. Roberto Llanas Fernández*

*Lic. Jaime Escutia Serrano*

*Prof. Ignacio Sánchez Arriola*

*Lic. Alejandro González Prieto*

*Lic. Armando Zafra Meléndez*

## PROEMIO

Este folleto constituye un sobretiro del número 5 del *Repertorio de la Revolución* que publica el Patronato de la Historia de Sonora, y forma parte de los homenajes que se han rendido a la memoria del invicto Caudillo sonorense, en ocasión del xxxii aniversario de su muerte.

Sobre el particular hay que subrayar que los discursos aquí reproducidos, fueron pronunciados en dos ceremonias distintas. Una, la que se celebró en la hacienda de Santa Ana del Conde, del Estado de Guanajuato; y la segunda, la que tuvo lugar en *La Bombilla*, en Villa Alvaro Obregón, D. F.

En efecto el 3 de junio de 1960, en la mencionada hacienda de Santa Ana del Conde, vecina a la ciudad de León, Gto., la Asociación Regional Guanajuatense *Alvaro Obregón*, presidida por don Agustín Arroyo Ch., organizó una ceremonia con objeto de recordar el suceso que estuvo a punto de costar la vida del general Obregón y en donde perdió el brazo derecho.

Un monumento erigido en el patio principal de la hacienda guarda la memoria del suceso de que se trata. Por lo demás, la ceremonia con la concurrencia de distinguidos funcionarios, de niños de las escuelas de la región, de agraristas de la zona, y de elementos militares y civiles provenientes de distintos rumbos de la República, tuvo solemnidad y relevancia. Se pronunciaron tres discursos.

Uno del señor Isaac Gutiérrez, miembro del ejido *Emiliano Zapata*; otro, del doctor Pérez Vela, representante de las juventudes guanajuatenses; y el último, del señor licenciado Aarón Sáenz.

Constituye esta aportación del Lic. Sáenz una narración e interpretación de la batalla de León que, como actor y testigo tiene la autoridad moral para hacerla, y para destruir las capciosas e infundadas noticias que en los últimos años se han dado, con objeto de disputar al general Obregón la dirección táctica y estratégica de la batalla de Trinidad y de la toma de León. Los apuntes personales de Aarón Sáenz, escritos al calor de los sucesos, otorgan al discurso la calidad de un documento humano.

Por lo demás el mismo 3 de junio de 1960 y con posterioridad a la ceremonia de Santa Ana del Conde, en el comedor del Hotel México, de la ciudad de León, Gto., los anfitriones guanajuatenses ofrecieron un banquete a los invitados que habían asistido al acto cívico en honor del Caudillo de Sonora. Esta reunión dio motivo para que pronunciaran discursos el general José Siurob, el licenciado José Ángel Ceniceros, el licenciado Manuel González Ramírez, don Agustín Arroyo Ch., y don Aarón Sáenz.

Reminiscencias revolucionarias; confirmación de puntos acordes con la transformación social, política y económica alcanzada por los elementos que han militado en la Revolu-

ción; elogio a los combatientes como el general Obregón; y alusiones respetuosas a próceres como Carranza, fueron temas de los discursos.

Arroyo Ch., refirióse a la actitud firmemente revolucionaria que adoptaron los guanajuatenses después del asesinato de Alvaro Obregón. Ceniceros hizo alusión a los problemas que son propios de nuestra época y de nuestra Revolución, que deben ser resueltos con sentido revolucionario. González Ramírez hizo hincapié en la aportación ideológica y el esfuerzo material de los guanajuatenses en la Independencia, la Reforma así como en la Revolución. Y por último, el licenciado Sáenz dio las gracias por las atenciones que habían prodigado los guanajuatenses, y por los conceptos elogiosos que se dijeron de su persona y de la del general Alvaro Obregón.

La segunda ceremonia tuvo lugar el 17 de julio, precisamente en el sitio en donde fue sacrificado el general Alvaro Obregón el año de 1923. Solemne fue el acto, con la presencia del señor licenciado Ernesto P. Uru-churtu, quien llevaba la representación del Presidente de la República; con la asistencia de los representantes de los poderes Legislativo y Judicial de la Federación; de la de los gobernadores de los estados o sus representantes; de los secretarios de estado; de altos jefes militares, y de numeroso público, en donde los niños de las escuelas pusieron la nota

de relieve, especialmente, al entonar el cántico en honor del Caudillo sonorense.

Esta vez el ameritado general Ignacio C. Enríquez pronunció un conceptuoso discurso, que puede decirse tradujo el sentir de los viejos revolucionarios, no sólo por lo que respecta a los propósitos que entonces los llevaron a la lucha armada, sino además por la adhesión que mostraron a la actual política presidencial, que es revolucionaria y es constitucionalista, realizada por el señor licenciado Adolfo López Mateos.

En la misma ceremonia habló el senador y licenciado Antonio Mena Brito, de cuyo discurso podemos decir, que fue expresión de lo que piensan las nuevas generaciones, y el enjuiciamiento que han hecho del proceso revolucionario así como de las personalidades que en él actuaron.

Cierra el número de discursos ahora publicados, uno que pronunció don Agustín Arroyo Ch., en la ceremonia correspondiente a otro de los aniversarios de la muerte del Caudillo de Sonora. Debemos decir que al incluirlo en este sobretiro se debe al mérito del mismo y a la relevante personalidad revolucionaria de quien lo dijo. Con sus términos se corona y justifica esta publicación ya que, como se ha dicho, constituye uno de los homenajes rendidos al general Obregón en este año de 1960, que conmemora el cincuentenario de la iniciación violenta de la Revolución.

## CEREMONIA DE SANTA ANA DEL CONDE

(3 de julio de 1960)

DISCURSOS DE LOS SEÑORES LICENCIADOS AARON SAENZ,  
ISAAC GUTIERREZ Y DOCTOR JUAN PEREZ VELA

EDICIONES DEL PATRONATO DE LA

HISTORIA DE SONORA

México, 1960

19

Señor Gral. Miguel Romero Anzures, representante personal del Sr. Lic. don Adolfo López Mateos, Presidente de la República, Señor Dr. Jesús Rodríguez Gaona, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato,

Señor Mayo Obregón, hijo del Caudillo triunfador en esta batalla, Señores Gral. y Dr. José Siurob, Agustín Arroyo Ch. y Enrique Fernández Martínez. ex Gobernadores del Edo. de Guanajuato, Señor Gral. Ignacio C. Enríquez, colaborador también, en las batallas de Trinidad y de León,

Señores Jefes y Oficiales que aquí están presentes, algunos del Estado Mayor del Caudillo invencible y supervivientes de las batallas de la Revolución,

Señor Isaac Gutiérrez,

Doctor Juan Pérez Vela,

Guanajuatenses:

Antes de leer las palabras que he escrito para fiarles a ellas, más que a la emoción, deseo dar las gracias al señor Gral. Miguel S. Romero Anzures, representante personal del señor Presidente de la República, Lic. don Adolfo López Mateos y del señor Gral. Agustín Olachea Avilés, Secretario de la Defensa Nacional, por la honrosa representación que ha traído a esta emocionante ceremonia del 3 de junio.

Al señor Dr. Jesús Rodríguez Gaona, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato por habernos honrado al presidir esta ceremonia, en la que se rinde homenaje a los que supieron sacrificarse por la Revolución Mexicana ofrendando en las batallas que conmemoramos, no sólo su sangre, sino el esfuerzo humano y moral. Al Comité Local de la Asociación Cívica General Alvaro Obregón, que preside el señor don Agustín Arroyo Ch., y a los guanajuatenses en general, que a través de los años transcurridos

siguen manteniendo el culto al Caudillo de Sonora; y a todos aquellos que participaron en las batallas de la Revolución.

A los señores general y Dr. José Siurob y Enrique Fernández Martínez, ex Gobernadores del Estado de Guanajuato, ya que con su asistencia afirman el homenaje que hoy se rinde al gran soldado de la Revolución. A los que formaron parte del Cuerpo de Ejército del Noroeste y que especialmente participaron en las batallas del Bajío, quienes, igualmente con su presencia rinden homenaje al general Obregón, bajo cuya jefatura se logró el triunfo del constitucionalismo. Pero, especialmente, deseo agradecer las palabras llenas de reflexión y de patriotismo pronunciadas por el representante de las comunidades agrarias de Guanajuato, señor don Isaac Gutiérrez, al señalar y examinar valientemente lo que nuestra Revolución ha realizado en la Reforma Agraria, en el gran impulso de la Educación Nacional y por la firme realización de los ideales sociales y políticos de México.

Del mismo modo, al señor Dr. don Juan Pérez Vela por el brillante discurso que ha pronunciado y que contiene la esencia, el espíritu y la iniciativa de Guanajuato, así como los ideales que animan a las nuevas generaciones en la prosecución del programa social y político de nuestra Revolución. Los conceptos y los principios tan claramente expuestos, dan una idea del adelanto y progreso social y político de México, al expresar a las nuevas generaciones lo realizado y los principios y altos anhelos en que México confía habrán de realizar, especialmente los nuevos gobiernos revolucionarios.

\* \* \*

A 45 años de distancia y en el mismo lugar de los hechos, levanto mi voz en la ocasión que me depara el generoso sentimiento de los guanajuatenses y de otros mexicanos, que erigieron este monumento para que perduren en la memoria de los hombres los recuerdos de un prócer, de una batalla, y de lo que en la historia de México significó esa batalla.

Permitidme expresar mi reconocimiento a todos vosotros, magníficos compatriotas, por haber significado en este monumento el hecho crucial de hace 45 años, cuando a una hora como ésta, en una fecha como ésta —3 de junio de 1915—, la metralla mutiló

a uno de los más ilustres caudillos con que haya contado la Nación.

Hoy, como entonces, al retornar a estos sitios, no puede menos que avasallarme la claridad de la luz, los extendidos valles del altiplano que, sin embargo, geográfica y elocuentemente llamamos el Bajío. Con los nombres españoles de Salamanca, León, Valle de Santiago, alternan los de procedencia indígena, según designamos a estas ciudades como Guanajuato, Irapuato, Silao. Nombres todos que sirven de marco a los campos de sembradío, a las regiones de opulentas cosechas, que son regalo de la naturaleza y que sustentan a muchos hombres, niños y mujeres de nuestra patria.

Por lo demás, cada lugar de Guanajuato trae para el mexicano reminiscencias de historia nacional. Por aquí han cruzado todos los ejércitos; de aquí han surgido muchas de las ideas motoras de nuestro pasado. En lo que es ahora el Estado de Guanajuato nació, se cultivó y estalló el movimiento de los insurgentes como Hidalgo, Allende y los Aldama. No en balde la estela que comenzó en la antigua Congregación de los Dolores, siguió para Atotonilco y salvando las montañas entró por Celaya para alcanzar Marfil y presentarse ante la ciudad de Guanajuato, hizo trepidar al reino y fue el anuncio de que una nueva nación había aparecido en el orden de los países libres.

La Reforma también tuvo por escenario estos campos; y de los hechos que hay que resaltar están el refugio escogido por Juárez, Guanajuato, para organizar la lucha de los tres años, bajo la bandera civilista de su representación como Presidente sustituto, y con la doctrina liberal de esencia de combate, de apoyo a su causa y de contenido ideológico para reafirmar y consolidar lo que los mexicanos nos habíamos propuesto al declararnos insurgentes al poder extranjero.

El destino señaló a Guanajuato para que fuera testigo de la derrota que se infringiera a uno de los bravos capitanes del Partido Conservador y, de esta manera, en lugares vecinos a estos campos, los liberales hicieron morder el polvo a sus irreductibles enemigos, acción en cuyo recuerdo se puede apreciar legítimo orgullo, pues a la vieja y guanajuatense Silao, se le conoce desde entonces con el expresivo nombre de Silao de la Victoria.

Por estos campos del Bajío se ha hecho en gran parte la historia de México. Así lo entendió el general de la Revolución Alvaro Obregón, cuando camino del sur, con rumbo al Septentrión, emprendiera la campaña contra la hasta entonces invencible División del Norte.

Con la previsión y la sagacidad que le era peculiar, y una vez que el rompimiento entre el general Villa y el Primer Jefe Carranza quedó declarado, el Caudillo de Sonora inició los preparativos de la próxima campaña, y desde luego se hizo cargo de que en el Bajío iba a realizarse el choque entre los constitucionalistas y los villistas. Es verdad que el objetivo final estaba en Chihuahua, fuente de aprovisionamientos y de poder de Villa; pero las condiciones prevalecientes hacia los primeros meses del año de 1915, señalaban a Querétaro y Guanajuato como naturalmente destinados a ser teatro de las hostilidades.

Al fin fueron los campos de Guanajuato los que presenciaron aquel choque. Por eso, en las dos batallas de Celaya, el talento organizador del general Obregón, el conocimiento que tenía de los hombres y del medio, así como la serena fortaleza para resistir los embates, dieron por resultado que México supiera que no era invencible el general Villa; que su fuerza había caído por virtud de la resistencia del Cuerpo de Ejército del Noroeste, para que a continuación, los golpes efectivos y oportunos que, al tomar la iniciativa, propinara el general Obregón, dieran las victorias a los constitucionalistas.

\* \* \*

Debo abrir un paréntesis. En 1916, al año cumplido de las dos batallas de Celaya, don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, invitó a distintos generales, entre ellos al Secretario de la Guerra Alvaro Obregón, para recorrer los sitios en los que tuvieron lugar los choques contra la División del Norte.

Fue en esa ocasión en la que el señor Carranza colocó la primera piedra de lo que él proyectó fuera el monumento que conmemorara las batallas de la Revolución, para honrar a la Revolución y para rendir homenaje a los caídos.

Infelizmente, ese monumento no se ha erigido. Pero por lo que yo pienso, y así lo sugiero, es de esperarse que el alto espíritu cívico de los guanajuatenses emprenderá esta nueva tarea, para la cual ofrecemos la cooperación de los compañeros y amigos de la Asociación Cívica Alvaro Obregón y, en general, la de los cientos de revolucionarios, especialmente los supervivientes de esas memorables batallas, que se hallan por todos los ámbitos de la República.

Si esto es acogido y desde luego puesto en práctica, hay que hacer votos por que en este año del Cincuentenario de la Revolución, el esfuerzo de los correligionarios de Guanajuato, así como el de los de otras partes del país, haga realidad en Celaya el proyecto del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza, erigiendo el monumento en el sitio mismo de la lucha que conmemore no precisamente a Alvaro Obregón, sino las batallas de la Revolución, honre a la Revolución y rinda homenaje perenne a los caídos.

\* \* \*

Consumado el triunfo de la segunda batalla de Celaya el día 15 de abril (1915), se procedió a levantar el campo, incinerar y sepultar numerosos cadáveres que se encontraban en el campo de batalla, y el 19 se emprendió la marcha del Cuartel General y todos los contingentes con rumbo a Salamanca e Irapuato, plaza esta última a la que la vanguardia al mando de los generales Maycotte y Novoa llegaron el día 16.

Se siguió inmediatamente a Silao y a Guanajuato y de allí a Trinidad, donde quedó establecido el Cuartel General del Cuerpo Expedicionario del Noroeste.

Los generales Diéguez y Murguía que venían sosteniendo la defensa de los estados de Jalisco, Colima y parte de Michoacán, se pusieron en contacto con nuestras fuerzas y se incorporaron a Irapuato el 26 de abril. Mientras tanto las fuerzas ya descansadas y reforzadas continuaron rumbo al norte hasta llegar frente a la ciudad de León, Guanajuato, quedando instalado el grueso de las fuerzas y el Cuartel General en Estación Trinidad, en espera de municiones que desde el Puerto de Veracruz eran activamente enviadas por la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, bajo una vigilancia que resultó eficaz.

El poder de Villa estaba quebrantado, pero no destruido. Al parecer, ambos contendientes se conocían por haberse medido. Si es verdad que los contingentes humanos constitucionalistas siempre fueron menores a los que contaba el villismo, la desventaja estaba suplida por virtud de la alta moral que existía entre los soldados que tenían por jefe al general Alvaro Obregón.

Bien se sabe que la de Trinidad fue una batalla de larga duración, realizada por el Caudillo constitucionalista con atingencia y genio. Fue una batalla de provocación y desgaste. Fue una batalla que tuvo cientos de kilómetros por escenario, concebida con visión nacional, que se sostuvo por la iniciativa del Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, y que se corrigió a tiempo y adecuadamente, cuando los azares de los combates parecían arrebatarle al general Obregón las ventajas que día con día fue conquistando.

Varios combates se libraron durante todo el mes de mayo, debiéndose señalar entre otros el del 22 de mayo en la hacienda *El Resplandor*, *Santa Ana del Conde*, *Los Sauces*, así como en *Los Otates*, *La Loza*, en que las caballerías al mando de los generales Cesáreo Castro y Murguía, determinaron la victoria de nuestras caballerías en esta acción de armas de las más importantes realizadas en el propio mes de mayo.

No eran palabras vanas las que estampó en su libro el general Obregón al referirse a las acciones del 12 de mayo: "En nuestro campamento nada había ya que disponer, porque cada división, cada brigada, cada batallón y cada hombre, ocupaban el lugar que se les había señalado, y como se había estado combatiendo tan constantemente, todos nuestros jefes tenían una vigilancia rigurosa y estaban observando, también, los movimientos del enemigo."

Por otra parte, con toda justicia en las páginas de la obra del general Obregón, aparecen los nombres de cada uno de los jefes que se iban distinguiendo en el arrollador ímpetu que se contrapuso a la División del Norte. No se quitaron méritos, ni se escatimaron elogios, a los generales Maycotte, Diéguez, Murguía, Cesáreo Castro, Alejo González, Novoa y tantos otros que respondieron al llamado del deber. A su vez, son conmovedoras las alusiones que hizo el Comandante en Jefe de personas con jerarquía menor y aun de su anónimos soldados; pues al dejar escrito *Ocho Mil Kilómetros en Campaña*, se propuso el general Obregón ha-

cer justicia a los que lo acompañaron en la cruenta y difícil campaña, y dejar constancia de que la lucha que había dirigido fue una lucha del pueblo, porque en ella el pueblo tomó parte preponderante.

Pues bien, a *Ocho Mil Kilómetros en Campaña*, de Alvaro Obregón, remito a quien desee saber la trascendencia que hubo en el choque contra Villa y las dificultades enormes que se tuvieron que vencer.

\* \* \*

Por mi parte, debo aprovechar y repetir en estos instantes algunos fragmentos de lo que yo, personalmente, escribí hace 45 años, al calor de la guerra, en la vorágine que significaron la pugna de intereses y hombres. Cotidianamente registraba hechos e impresiones; y del registro cuidadosamente guardado por mí hasta ahora, arranco los capítulos que vais a escuchar. Tienen el sabor de lo inmediato y lo auténtico, escritos con la bizarria y la sinceridad que había que poner en esos días, cuando nos jugábamos la vida y estaba a discusión el destino de la patria.

El martes 11 de mayo de 1915 escribí: "En campamento, en Estación Trinidad. A las 11.30 a.m. inicié un fuerte tiroteo por la línea que ocupa la Segunda Brigada de la Primera División y el 20o. Batallón de Sonora. Duró como 15 minutos y fue debido a que los yaquis iban a traer agua a un pozo situado entre la línea nuestra y la hacienda *El Resplandor* ocupada ésta por el enemigo, y habiendo resultado herido un yaqui, en represalia 60 de éstos fueron a atacar la hacienda, la que tomaron tras ligera resistencia villista. Esto da una idea de la moral de nuestras fuerzas y del convencimiento que tienen de que su posición sobre los villistas es inmensamente superior."

Al día siguiente (miércoles 12), estos fueron algunos de mis apuntes: "El general Obregón nos anunció una carga de caballería enemiga por la hacienda de *La Loza*, por lo que apresuró la colocación de la línea de infantería. Efectivamente, a la 1 p.m. estando sobre una lomita donde habíamos emplazado la artillería, habiendo salido una exploración de nuestra caballería con intención de provocar al enemigo, éste, en un ímpetu casi salvaje, con los caballos tendidos, a todo galope, cual si se tratara de una apues-

ta de carreras, desenfrenados, inconscientes se dejaron ver a la orilla del bosque y se arrojaron sobre nuestra caballería, que sólo tuvo tiempo para revolverse con ellos y, juntos, correr hacia la hacienda y en menos de 5 minutos, en el más salvaje empuje, llegaron a nuestra infantería, que se vio obligada a hacer fuego cuando, cuerpo a cuerpo, se encontraron frente a nuestras trincheras aquellos osados soldados. La media vuelta fue terrible, espantosa; el campo quedó cubierto de cadáveres y en el desorden más completo. Algo como terror invadió a los villistas, que más desenfrenados aún, volvieron sus corceles a su línea. Momentos después levantábase el campo, encontrándose más de 200 muertos, entre ellos, 2 coroneles, Julián Magaña, varios jefes y más de 50 oficiales de los llamados de Ordenes del General en Jefe reaccionario, y que se llaman 'Dorados'."

El relato lo adicioné con estas patéticas palabras: "Recogiéronse muchas armas y pistolas calibre 44, nuevas, con las que intimaron rendición a los nuestros que caro castigaron su osadía. Cuando con el general Obregón visitábamos a aquellos heroicos defensores de la libertad, presenciábamos un doloroso cuadro: A un lado, un muchacho de 10 años, hijo de aquel valiente, llorando cavaba aquella misma lobera donde se defendiera su padre y que le serviría de fosa a aquel ignorado luchador. Y con una firmeza inquebrantable, dijo al general Obregón: "Pero maté a ése", y señalaba a un traidor. Este cuadro de intensa amargura, de profunda elocuencia, estará grabado en mi memoria, y el recuerdo de esta carga de caballería, a la alta escuela villista, en la que tomó parte lo más selecto de la reacción, ha sido la más emocionante escena que en mi vida haya presenciado, donde la temeridad y audacia para despreñar la vida, fueron la más saliente manifestación de la inconsciencia brutal de esos hombres."

Vuelvo a decirlos: Día con día, registraba los incidentes de la campaña. Unas veces mis juicios eran duros, porque así correspondía a las circunstancias; otras, se hacían benévolos; y otras más, el dolor que traían consigo los contratiempos de la lucha, no podía acallarlos. El apunte de la mañana fatal lo comencé de esta manera: "Jueves 3 (junio).—En la mañana a las 7, el general Obregón y el general Diéguez, con sus Estados Mayores, se trasladaron a Santa Ana, donde los generales Murguía, Castro y González, le esperaban para conferenciar. El día anterior se habían

mandado unos emisarios a Irapuato, en donde deberían estar los generales Quiroga, Novoa, Maycotte y Amaro con sus fuerzas, en que se les ordenaba marchar con rumbo de Romita, para entrar por Santa Ana. Desde uno de los miradores de la hacienda, se determinaba el plan de ataque que había sido acordado ya. Santa Ana del Conde, está al suroeste de Estación Trinidad, como a 9 kilómetros de ésta y en línea a retaguardia a El Resplandor, que había sido ya ocupado por los villistas. Mientras se conferenciaba en Santa Ana, el enemigo se acercaba con artillería, que sería emplazada a muy corta distancia de la hacienda. Por esto, el general Obregón mandó sacar inmediatamente fuera de dicha hacienda las impedimentos y gran número de caballos que allí estaban."

Lo siguiente fue lo que escribí, refiriéndome al momento crucial: "Con todo empeño hacíase esto, cuando el enemigo, fiado en que no teníamos allí artillería, abrió un nutrido fuego de ráfaga sobre la hacienda. Nosotros, con el general Obregón, nos dirigimos a la línea de fuego ocupada por el 20o. Batallón, al frente de Santa Ana y pasábamos por un estrecho pasillo, cuando por aquel preciso lugar pasaban terroríficas las halas de cañón. Serano y yo buscamos refugio en una pared. Mi general Obregón, Garza, Ríos y Piña, avanzaron como unos 30 metros. La tercer granada de aquella serie había hecho su brutal blanco en el brazo derecho de mi general, que cayó con inaudita entereza, gritando: ¡Viva México! ¡Viva la Revolución!, y pretendiendo en seguida suicidarse con su pistola *Savage*, la que unfortunately no tenía tiro en la recámara. Y Garza, viendo aquello y que el general forzaba el arma entre las piernas para subir el casquillo a la recámara, le arrebató aquella arma, que sin tan oportuna intervención, habría privado a la patria de uno de sus luchadores. Garza regresó a nuestro lado con la pistola en la mano, ensangrentado y lívido dijo: 'Vamos a ver a mi general, lo acaba de herir un cañonazo y se quiere suicidar. Necesitamos sacarlo de allí, pues no quiere.' Estas más o menos fueron sus palabras. Yo, fuera de mis sentidos, eché a correr; buscaba un doctor para 'un compañero', y en aquel momento en que mi razón ofuscada obedecía al sentimiento, marché hasta encontrarme con el general Murguía, quien en esos momentos andaba vigilando la línea de fuego. Al encontrarlo, sólo pude preguntarle por un médico para 'un compañero' que habían herido y más luego, en voz baja,

díjale que habían herido a mi general; que estaba grave y que era necesario que no se dieran cuenta, para evitar desmoralizaciones.” El general Murguía inmediatamente localizó al doctor Jorge Blum, médico de la división, y juntos nos trasladamos a la pieza de la hacienda en donde se encontraba mi general, dándole el doctor Blum los primeros auxilios médicos.

Cumplida mi misión con el general Murguía: “Llegué al cuartel donde mi general estaba, recostado en un sofá; la mano izquierda sobre su frente, pálido, sereno, aguantando aquel dolor con un estoicismo digno de su raza, sin volver la mirada, sus ojos fijos al cielo y los médicos vendando su brazo. No me di cuenta de aquella escena. Fuera de mí contemplaba ensimismado aquel espectáculo, que no podía saber si era de vida o de muerte; desfalleciente, vi una y muchas veces aquella frente serena, aquella mirada fija, mudo estoicismo, a aquel hombre nimbado de gloria y de inmortalidad, y fijaba la mirada en él como para sentir su aliento, su vida, su inspiración. Y quise hablarle, pero no... El momento era solemne y aquel recinto, que pareció tétrico y sombrío, más que un abismo, pareció sobreponerse a mi ánimo, a mi espíritu, y me pareció ver en aquellos momentos el fin de la vida, de la Revolución, de la gloria de la Patria, arrebatando a aquel hombre su vida, su cerebro, su esfuerzo...”

Estaba apesadumbrado, derramé lágrimas ante lo que parecía inminente fin de nuestro amado jefe. De este modo proseguí mis apuntes: “El general Murguía se acercó, fumaba, y el general Obregón le pide su cigarro, y sereno, impávido, fuma teniendo aquel cigarro en su mano izquierda y sin alterarse, sin precipitarse habla, dirigiéndose a Murguía: “*Si ve al Primer Jefe, dígame que caí cumpliendo con mi deber y que muero bendiciendo la Revolución*”. Luego siguió recomendándole juntarse con todos los jefes y dijo: “Yo sé que mi muerte levantará una ola de indignación en México y que habrá muchos que venguen mi sangre”. Le recomendó igualmente a su Estado Mayor y que le dijera al Primer Jefe que: “Estos muchachos que han venido conmigo y que tanto me han ayudado, son dignos de más consideración”. Nosotros apenas si alcanzábamos a darnos cuenta de todo aquello, después nos llamó y nos dijo a su Estado Mayor: “*Yo conozco muy bien mi situación y sé que voy a morir; les recomiendo que con el que siga de jefe, todos ustedes*

vayan con él y sigan trabajando con el mismo valor, con la misma lealtad y honradez, hasta triunfar”. De pronto tuvo una convulsión, pidió que le ayudáramos a desabocharse el cuello de la camisa, y al hacerlo, creímos que iba a morir. Mientras tanto, nos dispusimos a conducirlo a Trinidad, a la base del Cuartel General, y como no hubiera camillas, arreglamos un catre de campaña roto, con un sarape, lo trasladamos y en la más fúnebre y triste caravana que se haya presenciado, marchábamos unidos, tristes, ensimismados.”

Y seguí escribiendo: “Al pasar por la línea del 8o. Batallón de Sonora, de indios mayos todos, muchos peones y conocidos de mi General, les habló en la lengua y uno de ellos, tuvo esta frase lacónica y expresiva: ‘Esos son... pantalones.’ Marchábamos en la desesperación más grande de nuestra vida, acompañando aquel fúnebre desfile, y una vez, mi general me habló y sólo dijo: ‘Aarón...’, pero con una sonrisa, con una dulzura, con tanta tranquilidad y amor, que yo vi en aquella palabra y en aquella expresión”, de acuerdo con lo que en algún momento oportuno me había encargado, creí recibir un mensaje intimamente sentimental y afectivo, para que yo lo transmitiera a la que era entonces su prometida y que fuera más tarde su amada y abnegada esposa, según lo dejé asentado con mayor amplitud en mis citados apuntes.

“Este acerbo y largo dolor, lo experimentamos hasta la 1 p.m., hora en que llegamos al campamento, a donde ya se había dispuesto todo para la operación. De aquí en adelante, la suerte de este hombre dependía de otros hombres, los doctores, que deberían practicar aquel acto cruel pero indispensable y del que en gran parte dependía la vida de aquel hombre. Antes de esto, hubo un momento angustioso, la llegada de Enríquez, a quien mucho aprecia. (Me refiero al general Ignacio C. Enríquez, destacado e idealista revolucionario de Chihuahua, compañero del Estado Mayor, de especial predilección del general en jefe Alvaro Obregón y correligionario nuestro.) Fue amargo aquel acerbo momento en que aquel otro hombre sintióse herido, quizá al igual que nosotros, en el alma, por la escena de mi General, y crueles también fueron aquellos instantes en que en nuestra travesía, mi General recorría estos hombres: “Serrano, Garza, Aarón, Piñita, para llamarnos indistintamente a su lado y pedirnos le quitáramos aquel sufrimiento, con la vida. Y nosotros, enterrecidos, no sabíamos que hacer. Recuerdo uno de estos instantes. Me llamó: ‘Aarón, Aarón...’ y al acercarme, me dice:

‘¿Por qué, si yo los quiero tanto me hacen sufrir? ¡Mátenme, y acaben con este sufrimiento! No sean ingratos.’ Y entre sollozos, contestéle: ‘Precisamente, porque lo queremos, lo vamos a salvar’. Y no pude completar más aquellas frases. Lloré una y repetidas veces lágrimas de inmenso dolor, de profunda amargura.”

No puedo menos que repetir lo que entonces registré con estos otros términos: “A las 2:30 p. m. un cuerpo yerto se aproximaba al carro ‘Siquisiva’. Era el de mi general, que en blancas sábanas era trasladado del lugar donde fue operado, en el carro de ferrocarril del Servicio Médico del Cuartel General, quedando convenientemente instalado en su cama en el carro ‘Siquisiva’. Y yo, dudando de su vida, ávido, me acerqué para sentir su respiración, confirmando así lo que Garza me afirmaba de que la operación fue con todo éxito, y que la opinión de los médicos era de que dentro de las siguientes 48 horas, su salvación estaría asegurada. Más tarde, a las 4 ó 5 p. m., le oí hablar. La cosa daba mayor esperanza, y en menor inquietud pasamos ese día y esa noche. Al siguiente día, 4, su mejoramiento era notable. Lo vi, sin decirle más que: ‘Mi general’, dos ó tres veces. Y en una de ellas me dijo: ‘¿Qué hay Aarón?’ Estas fueron ya palabras de aliento, de esperanza.”

Al llegar aquí, rindo un recuerdo de reconocimiento a los señores doctores Enrique C. Osornio, Andrés G. Castro, Celerino Zendejas, Jorge Blum y otros ya muertos, quienes con eficacia médica, oportuna intervención, y pese a los limitados elementos quirúrgicos con que contaba el Cuerpo Expedicionario, especialmente para operaciones de esa naturaleza, llevaron al cabo con todo éxito la operación en el carro del ferrocarril donde estaba instalado el Servicio Médico.

\* \* \*

Una vez consumada la operación del brazo derecho del general en jefe Alvaro Obregón, se celebró una junta la tarde del día 3 de junio, a la que asistieron todos los jefes de Divisiones de las infanterías y caballerías del Cuerpo de Ejército del Noroeste y el Estado Mayor del general Obregón. Por lo demás, de acuerdo con lo previsto en la orden general de la Comandancia del Ejército de Operación del 29 de marzo de 1915, expedida en San Juan del Río, Querétaro, que había previsto que el general de brigada Benjamín G.

Hill quedaba nombrado jefe de las Infanterías de la Columna y Segundo en Jefe del Ejército de Operaciones, para sustituir en el mando supremo las ausencias o falta absoluta del General en Jefe, ahora el general Benjamín G. Hill asumió el mando temporal del Cuerpo de Ejército de Operaciones, con el expreso consentimiento de todos los C.C. Jefes de Divisiones del propio Cuerpo de Ejército.

El Plan General que en la mañana del día 3 de junio había dado a conocer el General en Jefe a todos los Jefes de División antes de perder el brazo preveía que el siguiente día, 4 de junio, debería iniciarse la ofensiva general para atacar y tomar la Plaza de León.

Este plan, sin más variación que haberlo pospuesto 24 horas, esto es, realizarlo para el día 5 de junio en la madrugada, fue aprobado por unanimidad. Ahí mismo se pudo conocer que el General Murguía, apoyado por el general Castro había ordenado que una columna de caballería, compuesta de dos mil hombres, al mando del General Alejo G. González, marcharan partiendo de Santa Ana del Conde a destruir la vía del ferrocarril a retaguardia del enemigo, en Rincón de Ramos, al norte de León.

Ahora bien, desde la tarde del día 3 de junio, el general Obregón al salir de los efectos de la anestesia de la operación, dio evidentes muestras de vigor y comenzó a urgir informes acerca del curso de la batalla. El día 4, desde las primeras horas pidió informes sobre la situación y si se había iniciado el ataque y toma de León. Se le manifestó que todo el plan, sin modificación alguna, debidamente aprobado por unanimidad de todos los Jefes de Divisiones y bajo el mando del general Benjamín G. Hill, se llevaría al cabo el siguiente día 5 de junio.

Por eso, los Jefes de Divisiones, Comandantes de Brigadas, Jefes de Batallones y Regimientos, sin excepción alguna, y bajo el mando del general Hill, y de acuerdo con el espíritu y acción del general Obregón, durante la larga jornada de abril y la del mes de mayo hasta la victoriosa toma de León y completa derrota por cuarta vez, de las fuerzas de la División del Norte y de su atrabiliario y desleal jefe Francisco Villa, cumplieron celosa y oportunamente con su deber, asegurando así, en esta nueva victoria el triunfo del Ejército Constitucionalista.

La toma de la plaza de León fue un éxito completo. Iniciada la ofensiva general al amanecer del día 5, conforme al plan aprobado, hacia el medio día habíase consumado el triunfo. Todas

las fuerzas empeñosamente se excedieron en su movimiento y, mientras tanto, el enemigo, con precipitación emprendió la retirada casi vertiginosa, abandonando muchos elementos, dispersándose parte de las fuerzas —que se rindieron por grupos numerosos— logrando sacar los trenes rumbo al norte ya que, desafortunadamente para el constitucionalismo, lograron pasarlos al norte de Rincón de Ramos poco antes de que hubieran llegado las fuerzas del general Alejo G. González, destacadas previamente a cortar la vía y la retirada de los villistas. Este importante triunfo se tradujo, sin embargo, en fuertes bajas para ambos contendientes.

Ocupada la ciudad de León, inmediatamente se organizaron las fuerzas que persiguieron a los villistas. El general Obregón comenzó no sólo a informarse detalladamente de todo, sino que procedió a cambiar el Cuartel General a Encarnación de Díaz, y poco después, ya bajo su mando directo, sin pérdida de tiempo, dirigió la siguiente batalla de Aguascalientes, que, con mayor éxito que las anteriores, alcanzó un completo y definitivo triunfo sobre los villistas, según fue la brillante toma de dicha plaza, realizada el 10 de julio de 1915.

Este 5o. triunfo contra Villa, lo obligó a replegarse y centrarse a Chihuahua adonde nuestras fuerzas lo persiguieron. A continuación se consumó el desastre final de Villa en Sonora y Chihuahua, en noviembre de 1915.

\* \* \*

Todo lo anterior no era sino reflejo de la honda e intensa situación prevaleciente durante la campaña y en todo México. Eran circunstancias de dolor y tragedia, en que hondamente divididos los mexicanos, dirimíamos luchando en estos campos de infortunio, nuestras profundas diferencias por el triunfo de la Revolución. Pero sería pueril y mezquino sostener que esos distanciamientos eran estrictamente personales o producto de ambiciones. causados por la vanidad de usufructuar el poder. Hubo miserias, muchos sacrificios, mas también, la grandeza en los espíritus dignificó la lucha. He dicho, que nos jugábamos la vida, pero que también estaban a discusión los destinos de la Revolución y de México.

Y así era en efecto. El secular esfuerzo de transformar a la convivencia mexicana, con objeto de dignificar al hombre en su trabajo, para restituirle la tierra y que volviera a ser poseedor del

ejido o propietario en pequeño, en lugar de seguir sufriendo la servidumbre de la hacienda; aquella reconquista de la alegría de vivir en libertad y de alcanzar la igualdad social en las oportunidades de la existencia, tan fácil de abogar por ellas en las páginas silenciosas de los libros o los folletos; pero tan difíciles de realizarlos en la práctica.

En la Batalla de Trinidad, como en las demás del Bajío y en otras partes de la República; en estos campos que entregan frutos óptimos, librábamos esforzada lucha por alcanzar el triunfo de la bandera constitucionalista y la justificación de la guerra civil. Se venció en Trinidad, y con esta nueva victoria en León, se abrieron firme y definitivo paso todos los principios que se plasmaron en la Carta Política de 1917.

Sin los triunfos de Celaya, León, Aguascalientes, Guadalajara, El Ebano, y otros, muy distinto hubiera sido el derrotero de la Revolución Mexicana.

Con esas victorias, terminada la lucha contra la División del Norte, fue posible que se reuniera el Congreso Constituyente y que legislara en la forma revolucionaria que lo hizo, al formularse la Constitución de 1917; lo que permitió que se estableciera el respeto a las instituciones y que México retornara al régimen constitucional, y que la anhelada transformación de nuestra convivencia tuviera bases firmes para emprender el lento y seguro desarrollo que han presenciado las nuevas generaciones.

En este escenario de lucha cayeron muchos mexicanos, vencedores y vencidos, y su sangre generosa abonó no sólo a la tierra que es propicia a la agricultura, sino a los valores espirituales y morales que son propios del Nuevo Régimen.

Por eso, este monumento debe participar de ese sentido: de la esencia que hizo posible que los esfuerzos y los sacrificios redundaran en beneficio de nuestro pueblo y de la Nación.

De este campo de lucha sobrevivieron vencedores y vencidos y el curso de los años nos ha enseñado que no fueron estériles aquellos días de zozobra, y que nos debemos a México con la ineludible responsabilidad de engrandecer su destino y de entregar una vida mejor a nuestros hijos, a sus hijos y así, hasta la aparición de las nuevas generaciones.

\* \* \*

En este sitio que la Historia escogió como teatro de uno de los capítulos dramáticos de la Batalla de Trinidad, en ocasión del Cinquentenario de la Revolución y para que forme parte de las celebraciones que recuerdan los fastos heroicos, el generoso sentimiento de los guanajuatenses y de otros compatriotas ha labrado en piedra el Monumento, colocado en el lugar en el que estuvo a punto de perder la vida el general Obregón y la Patria a un hijo esclarecido.

Para concluir, permitidme, estimados conciudadanos, a modo de inscripción alusiva, repetir el mensaje que el ilustre tribuno revolucionario combatiente, Jesús Urueta, envió al general Alvaro Obregón, cuando supo la noticia infausta en que perdió el brazo el Caudillo de Sonora.

En efecto, Urueta conmovido, expresó con estas palabras su aflicción: *"El hecho brutal es un dolor que disminuye. El hecho ideal es una aspiración que engrandece. Perdido el brazo, acrecientas tu alma. Tu alma en estos momentos entraña el alma de la patria que convierte en gloria el envidiable dolor de su hijo."*

Santa Ana del Conde, Gto., 3 de junio de 1960

AARON SAENZ

Sr. Gral. de Div. don Miguel Romero Anzures, representante del Sr. Presidente de la República,  
Sr. Gobernador del Estado de Guanajuato,  
Sr. Gral. y Lic. Aarón Sáenz, Presidente del Comité Nacional Cívico Obregonista,  
Sr. Gral. don José Siurob Ramírez,

Señores, campesinos:

Permítanme que por mi humilde conducto transmita a ustedes el saludo de los campesinos de esta vasta región del Bajío. Permítanme también, que les manifieste a ustedes el regocijo que nos ha causado ver en este lugar a los viejos soldados del movimiento revolucionario de 1915. Es para nosotros la satisfacción más grande presenciar en este lugar, a los hombres que se enfrentaron en el campo de batalla, con las armas en la mano, para darnos a nosotros, los trabajadores del campo, la tierra que actualmente poseemos. Es motivo de satisfacción para el agrarismo de la región, ver a estos viejos soldados que lucharon al lado del Caudillo, al lado del soldado más grande que ha producido la Revolución Mexicana; a estos soldados que lucharon al lado del estratega más grande conocido en nuestros tiempos, el Gral. Alvaro Obregón, que fue mutilado hace 45 años en este lugar histórico. Motivo de satisfacción también, el hecho de que el señor Gobernador del Estado, el señor representante personal del Sr. Presidente de la República, los dos grandes soldados que acompañaron al Gral. Obregón, el señor Gral. Sáenz y el Sr. Gral. y Dr. Siurob, estén aquí presentes.

Jamás habíamos soñado siquiera, que personajes tan importantes un día, se presentaran a esta región a rendirle el homenaje al soldado que nos dio patria. Nos sentimos satisfechos de ver

aquí a los hombres que expusieron sus vidas en el campo de batalla para darnos la tierra en donde hemos fincado nuestro hogar y la escuela en donde se están educando nuestros hijos. Motivo de satisfacción es, ver aquí a los hombres que lucharon con las armas en la mano para darnos el pedazo de patria en donde estamos sembrando. ¡Cómo no nos hemos de sentir satisfechos, si con la acción por medio de las armas nos quitaron los grilletes con que estábamos atados a la esclavitud! ¡Cómo no nos hemos de sentir satisfechos con la presencia de estos viejos soldados, cuando con su acción por medio de las armas impidieron que México siguiera siendo una cárcel en donde estaban aprisionados millones de mexicanos, viviendo bajo la esclavitud dictatorial de la época feudal!

Por eso, señores, el día de hoy con mucho regocijo nos hemos reunido en este lugar histórico para demostrarles a ustedes nuestra simpatía por el favor tan grande que le han hecho al pueblo de México. Estamos esencialmente satisfechos, porque con la presencia de ustedes en este lugar, donde se le rinde homenaje al soldado más grande de México después de 45 años de su mutilación, nos están enseñando con su ejemplo la forma como se honra a los patriotas de México, la forma como se honra a los héroes de la patria. Les estamos muy agradecidos a ustedes y permítanme que les diga también que hemos seguido muy de cerca la forma como fue arteramente asesinado el señor Gral. don Alvaro Obregón.

Con su triunfo arrollador para la Presidencia de la República, se estuvo fraguando durante mucho tiempo el asesinato. Primero, con un ramo de flores con espinas emponzoñadas; más tarde, arrojándole una bomba con el fin de asesinarlo y después, hasta llegar al asesinato cobarde de acribillararlo a balazos a manos de un criminal fanático al servicio de la antipatria, porque los enemigos del progreso y del pueblo de México, habían esperado tanto tiempo que se llegara el momento oportuno. Nosotros, como rancheros, como campesinos que hemos venido siguiendo con serenidad y con interés el curso de la historia de México, hemos descubierto que los enemigos de México estuvieron esperando el momento propicio, cuando las empresas petroleras estaban en conflicto con el Gobierno de la República por motivo de las reformas a las leyes del subsuelo.

Más tarde señores, tuvimos la pena de presenciar el desorejamiento de maestros, y más tarde, tuvimos la pena de presenciar la rebelión de uno de los miembros del Ejército Nacional, en el vecino Estado de San Luis Potosí. Esto acontecía cuando el Gral. Cárdenas, el Presidente Agrarista de México, expropiaba las empresas petroleras norteamericanas.

Más tarde, tuvimos la pena de presenciar también, en el Gobierno del presidente Avila Camacho, cómo se le trató de asesinar en forma artera y más tarde, tuvimos la pena también, de saber cómo, en el Campo Militar No. 1, se trataba de levantar un regimiento de Conscriptos.

Nosotros sabemos muy bien, que en la época en que el pueblo de México aceptaba contento la política de unidad nacional, frente al conflicto internacional que estaba en ciernes, fue entonces cuando los enemigos de México lanzaron la ofensiva con el objeto de segar la vida de uno de los Presidentes de nuestro país. Es por eso que nosotros nos hemos interesado en seguir muy de cerca la historia de nuestro país y ¿por qué no nos ha de dar gusto y satisfacción, al presenciar todavía en estos momentos, al presenciar todavía la juventud de actualidad, la presencia de los grandes revolucionarios que lucharon para darnos patria como antes lo dije?

Doy a ustedes las gracias más sinceras por haber venido a visitarnos en esta región olvidada. En nombre del agrarismo de la región quiero agradecerles a ustedes, señor Gobernador del Estado, señor Gral. Miguel Romero Anzures, señor Gral. don Aarón Sáenz, señor Gral. don José Siurob, la visita que nos han hecho. Estamos agradecidos y en nombre del agrarismo les doy las más repetidas gracias. Gracias señores.

ISAAC GUTIERREZ

- 29
- Sr. Gral. de Div. Miguel Romero Anzures, representante personal del señor Presidente de la República,
- Sr. Dr. Jesús Rodríguez Gaona, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato,
- Sr. Lic. y Gral. don Aarón Sáenz, Presidente de la Asociación Cívica Alvaro Obregón,
- Sr. don Agustín Arroyo Ch., Presidente del Comité Local Guanajuatense de la Asociación Cívica Alvaro Obregón,
- Sr. don Enrique Fernández Martínez, Vicepresidente de la misma asociación,

Distinguidas damas, señores:

La naturaleza no ha dado a Guanajuato espectaculares accidentes geográficos, ni la montaña imponente orlada de nieve o coronada de fuego; ni la cima profunda que hunde sus paredes de roca en la entraña de la tierra; ni el río de caudal majestuoso; ni el lago de ensueño, la vegetación lujuriosa, ni áridos y calcinados desiertos. En cambio, ubica sus tierras morenas y suaves en el altiplano de la República y el Cerro del Cubilete señala el centro físico de la patria.

Su mejor riqueza, puede afirmarse que son sus hombres, sus hombres que arrancan el producto a la feraz sementera; sus hombres, que arrancan a la roca el metal valioso de la veta y hermanan jubilosos su canto con la sinfonía rumorosa de la fábrica; sus hombres, que se distinguen en la actividad científica, en el ejercicio de las humanidades y de las artes, y que son y han sido siempre, leales y fervorosos enamorados de la libertad.

En el pasado, sus hijos han sido actores y sus campos y ciudades escenario de jornadas decisivas en los rumbos de la historia.

Así, en Dolores Hidalgo resuena el estruendo de cadenas rotas, el tañido glorioso del bronce y el grito gigante del libertador, que conduce a un pueblo por la ruta gloriosa y heroica de la insurgencia.

San Miguel el Grande, Celaya, Atotonilco, Salamanca y Guanajuato, donde el portón en llamas de Granaditas alumbró la primera victoria del pueblo.

Valle de Santiago y Amoles secundan el Plan de Iguala.

El Gallinero, Guanajuato y Silao, son jalones triunfales de la causa federalista.

En Salamanca se proclama y se adhiere el Plan de Ayutla y se escenifica la batalla de la coalición.

Guanajuato da cobijo seguro al gobierno del Benemérito de las Américas, el gran Juárez, en el inicio de su peregrinación patriótica y republicana.

Salamanca es asiento del gobierno de la legalidad de José María Iglesias.

Y en La Quemada, San Felipe, Celaya y León, se libran las magnas batallas del constitucionalismo.

Los campos de Guanajuato han sido regados en el tiempo, con la sangre generosa y fecunda de una pléyade de hombres que han luchado hasta el sacrificio supremo de la vida, por la libertad, por las instituciones y por las reivindicaciones sociales.

Así pues, no es extraño que en esta luminosa mañana del 3 de junio de 1960, se levante esta tribuna en Santa Ana del Conde, para rememorar, con la develación de un monumento que es testimonio material y objetivo de la honda emoción que a todos nos embarga, al recordar a un hombre cuya estatura histórica se acrecienta y agiganta con el tiempo y cuya vigorosa personalidad, como el óleo, se aprecia mejor a la distancia definiendo sus claros matices el perfil del revolucionario, del soldado y del gobernante.

En la conciencia de Alvaro Obregón, el agricultor, el ciudadano, se clavan como garfios ardientes los ideales maderistas del Sufragio Efectivo y la No Reección, la restauración de las libertades públicas, el derecho de asociación y protección al obrero, la destrucción del latifundio y el fomento de la pequeña propiedad; la negación de concesiones onerosas a extranjeros, cuando ellas vayan en detrimento del honor y en perjuicio del interés de México.

Al tener que empuñar las armas para defender los ideales de la Revolución, surge en Alvaro Obregón el soldado, par de Morelos, cuyo genio militar ya aflora en las acciones bélicas de Santa María y Santa Rosa, cuando él es el coronel del 4o. Batallón Irregular de Sonora y que habrá de alcanzar el cenit de su invicta carrera en los campos de Celaya y León, donde bate y destroza a la aguerrida y fiera División del Norte; y al alcanzar la victoria, ciñe la espada victoriosa del Caudillo.

Llega Alvaro Obregón a la Presidencia de la República por el camino limpio y popular del sufragio. No escatima esfuerzo y pone toda su voluntad apasionada y firme, en la tarea de hacer realidades sus pensamientos y sus sentimientos generosos para el pueblo de México.

Con su clara visión, con su talento innegable, con el certero juicio que lo caracterizó siempre en el conocimiento del hombre, se rodea de colaboradores patriotas y capaces y estructura un gobierno de honda raíz popular, que se entrega a la tarea de producir progreso en todos los órdenes de las actividades nacionales; pero destaca de manera preferente lo logrado en el aspecto educativo y cuyas realizaciones siguen siendo a la fecha orgullo legítimo de México.

Alvaro Obregón, fue un hombre que actuó en el torbellino violento de la revolución, tuvo virtudes señeras y defectos inherentes a su calidad humana; tuvo aciertos y tuvo errores, pero puestos los unos y los otros en la balanza serena y justiciera, queda una obra que por los logros benéficos para la patria, le asegura un lugar destacado y preeminente en nuestra historia.

Para nosotros los guanajuatenses, Alvaro Obregón, la recia figura del sonorense, es la figura de un mexicano familiar, pues el destino lo ligó a nosotros. Así es como su padre, es guanajuatense.

Los soles abrileros de Celaya son testigos luminosos de su más grande victoria, rubricada por la diana audaz y jubilosa de Jesús Martínez, el infantil corneta que al lado del Caudillo torciera en ese día el curso de la historia.

Es aquí, en Santa Ana del Conde, donde hace 45 años estalla la granada y recibe la mutilación honrosa en el campo de combate.

Y es también, el martes negro del 17 de julio de 1928, cuando acude a la cita ineluctable de su sacrificio, rodeado de guanajua-

tenses afectuosos y leales; y son sus lágrimas de varones doloridos las primeras que se mezclan con su sangre dolorosa, para después producir el llanto entero de una nación.

El pueblo de Guanajuato guarda para Alvaro Obregón un lugar dilecto en su corazón y en su pensamiento, porque no ha olvidado, ni olvidará jamás, que en sus apasionadas luchas democráticas por la autodeterminación libre de sus gobiernos, en uso de su soberanía, encontró siempre en él, aún alejado del poder político, comprensión, estímulo y apoyo que fortaleciera su unidad para preservar sin mácula la dignidad amenazada de Guanajuato.

Estamos, señores, ante la memoria de uno de los más preclaros forjadores de la Revolución Mexicana, y su vida y su martirio deben servir de ejemplo a las generaciones presentes y a las que han de venir, a las que no pudieron empuñar el fusil, ni terciar la canana; pero que saben, a despecho de las afirmaciones de la reacción, de los pesimistas y de los amargados, que la Revolución Mexicana no es una cosa muerta ni caduca, y que a 50 años de su iniciación heroica y violenta, se purifica en la limpieza inmaculada de su origen, sigue fiel a sus principios y a su programa y lucha sin descanso para obtener la cabal realización de sus objetivos. Es el impulso dinámico y permanente que empuja al país por derroteros de progreso sin paralelo, al amparo de nuestras firmes y fuertes instituciones democráticas y teniendo como guía e inspiración, los principios de dignidad humana y de justicia social que consagra la Constitución Política.

Señor representante del C. Presidente de la República, decidle que habéis estado en Guanajuato, en el Guanajuato de siempre, que hunde sus raíces en la historia, más bien dicho, que es raíz de historia misma. Es el Guanajuato de siempre que honra a sus héroes y a sus próceres y entiende que esta ceremonia tiene por lugar un campo de batalla donde chocaron hermanos contra hermanos en busca de una definición, de un concepto, de interpretaciones diferentes de la justicia social; pero que los hombres de hoy, comprendemos que estos lugares no deben ser ya escafios de choque, sino símbolos de unidad, porque al fin y al cabo, la sangre de unos y la sangre de otros, fue de mexicanos generosos. Decidle que Guanajuato unido, unido más que nunca, aglu-

tinadas las voluntades, los pensamientos, está firme y de pie, para ocupar su trinchera levantada, en la lucha que aún queda por delante en la Revolución que se ha dignificado en sus manos, en la Revolución cuyos principios señala el rumbo nuevo su mano joven, vigorosa, de estadista, que ya traspuso las fronteras de la patria. Decidle también, que en las batallas actuales que México libra bajo el signo de la paz y del trabajo, Guanajuato, todos los guanajuatenses, cumpliremos nuestro deber en la tarea diaria, bajo la sombra augusta de nuestra bandera, para cumplir su consigna de creer en México, de amar a México, de luchar por México.

JUAN PEREZ VELA

37

CEREMONIA EN "LA BOMBILLA"

(17 de julio de 1960)

DISCURSOS DEL GENERAL IGNACIO C. ENRIQUEZ Y DEL  
SENADOR Y LICENCIADO ANTONIO MENA BRITO

39

Como general de brigada con licencia ilimitada y en mi calidad de veterano de la Revolución Mexicana, tomo la palabra en esta memorable ocasión en que recordamos a nuestro invicto Caudillo, el señor general Alvaro Obregón, para expresar el sentir de los que hicimos la Revolución y para hacer de ella una especie de balance, a los 50 años de haber iniciado aquel movimiento que tan serias consecuencias ha tenido en los destinos de México.

Los jóvenes de hoy con toda justificación nos preguntan a los viejos: ¿Qué cosa es la Revolución Mexicana y qué la motivó? Es a esa juventud a la que especialmente quiero dirigirme aunque sea brevemente, pues considero un deber ineludible para los revolucionarios el explicarles nuestros propósitos para justificar nuestra actuación al empuñar las armas y al legislar en la forma en que se ha hecho.

Nuestros jóvenes deben saber que siempre ha sido un problema difícil para los pueblos el constituir gobiernos que garanticen la libertad personal y que protejan los intereses de los débiles frente a los fuertes y México, hasta 1910, se encontró en manos de una oligarquía, o sea un pequeño grupo de poderosos que dominaban a la nación política y económicamente. La mayor parte del territorio era poseído por un reducido número de aquellos personajes en enormes latifundios. Hubo terrateniente dueño de dos y medio millones de hectáreas, o sea casi la superficie de naciones como Holanda y Bélgica. La inmensa mayoría de campesinos pobres carecían de tierras y trabajaban como peones durante 12 y 14 horas diarias, recibiendo salarios muy mezquinos y sin ley alguna que los protegiese. Igualmente los obreros de las fábricas y los trabajadores en general se hallaban a merced de sus patrones y sin apoyo legal para mejorar su situación. Todo negocio lucrativo caía en manos del reducido grupo de poderosos.

La administración de justicia era muy deficiente. Los ciudadanos carecían de derechos políticos, etc.

Era natural que esa situación provocara el descontento popular que exigía un cambio de gobierno. En 1908 surgió a la política don Francisco I. Madero, quien después supo encauzar aquel descontento y luchó en las elecciones presidenciales de 1910, tratando de lograr ese cambio por medios pacíficos. Desgraciadamente, el voto ciudadano fue burlado y no quedó más recurso que empuñar las armas para derrocar aquel gobierno, estallando la Revolución el 20 de noviembre de 1910. A los 6 meses de lucha, o sea en mayo de 1911 cayó el Gral. Porfirio Díaz y el 6 de noviembre de ese mismo año el Sr. Madero asumió la presidencia por elección popular.

Pero aquel grupo de poderosos que por tantos años habían explotado al país, no se resignaban a perder sus privilegios, y en marzo de 1912 lograron que el cabecilla norteño Pascual Orozco se rebelara en Chihuahua, provocando un conflicto que costó millares de vidas. Desde esa campaña combatiendo al orozquismo se distinguió en forma notable el Presidente Municipal de Huatabampo, Sonora, Tte. Corl. Alvaro Obregón. Y apenas sofocada esa rebelión, en febrero de 1913 estalló el cuartelazo más sangriento que se haya registrado dentro de esta capital, conocido con el nombre de decena trágica, y fue entonces cuando el Gral. Victoriano Huerta traicionando al presidente Madero, lo asesinó y se adueñó del Poder.

Como era lógico, nosotros los revolucionarios repudiamos a Huerta que representaba a la reacción, y encabezados por don Venustiano Carranza y con el nombre de Ejército Constitucionalista, emprendimos la tarea de derribarlo. Fueron numerosas las batallas que libramos de febrero de 1913 a agosto de 1914 en que finalmente se rindieron ante el invicto Gral. Obregón. Pero en seguida los enemigos de nuestra causa lograron provocar un nuevo conflicto haciendo que Francisco Villa se sublevara contra el Sr. Carranza. Esto dio origen a otra lucha fratricida en la que se registraron los combates más grandes y enconados que se hayan realizado en territorio nacional, como la Batalla de Trinidad y la toma de la ciudad de León, en junio de 1915, en la que un cañonazo le arrancó el brazo derecho al Gral. Obregón. Pero una vez más, gracias a la pericia y capacidad extraordinarias del mis-

mo Gral. Obregón, para principios de 1916 la situación militar quedó dominada y por fin nuestros jefes ya pudieron dedicarse a poner las bases para resolver los problemas sociales del país.

Habían transcurrido seis años de intensa lucha armada, en la que se sacrificaron millares de vidas y se causaron múltiples sufrimientos al pueblo mexicano, por lo que sentimos el imperioso deber de tomar medidas de trascendencia que en verdad beneficiarían al pueblo y que esos sacrificios no quedaran estériles. Y bajo la dirección de aquel grande hombre que se llamó Venustiano Carranza, apoyado y secundado por hombres de la talla de Alvaro Obregón, asesorados por abogados competentes que abrazaron nuestra causa, resolvieron plasmar nuestros ideales en una nueva Constitución y al efecto se convocó a elecciones de Diputados Constituyentes, instalándose dicho Congreso en la ciudad de Querétaro, donde laboró hasta promulgar nuestra Constitución del 5 de febrero de 1917. En esa ocasión tuve el honor de ser electo constituyente por mi Estado de Chihuahua, pero hallándome en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Guerra con el Gral. Obregón, él me pidió que continuara a su lado y que al Congreso fuese mi suplente el Sr. Manuel M. Prieto.

\* \* \*

Puesto que deseábamos sinceramente el bien patrio, se conservó en la nueva Constitución todo precepto que ya existía en la anterior y que correspondía a nuestros propósitos de lograr una positiva Justicia Social. De estos ideales de la Revolución sólo mencionaré los siguientes que consideramos fundamentales, y lo haré en los términos populares en que nosotros los legos los concebíamos:

1o.—Que nuestro régimen de gobierno sea una auténtica democracia constituida en República Federal con sus tres poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, con la misión primordial de ver en todo por el bien nacional.

2o.—Que todo ser humano por el solo hecho de pisar territorio mexicano, disfrute de plena libertad personal y de las garantías que nuestras leyes otorgan a los ciudadanos.

3o.—Siendo indispensables los recursos materiales para la vida del hombre, que nuestras leyes otorguen al ciudadano libertad

personal para dedicarse a la actividad lucrativa que le acomode y le protejan en la posesión de los bienes que legítimamente adquiera.

4o.—Que en México haya absoluta libertad de conciencia para que las personas practiquen la religión que mejor les plazca.

5o.—Que haya libertad de imprenta o sea la libertad de expresión de palabra y por escrito.

6o.—Que el mexicano tenga libertad para entrar y salir del país cuantas veces lo desee.

7o.—Que se respete el sufragio popular en la elección de los gobernantes.

8o.—Que se fraccionen los latifundios y se repartan esas riquezas entre el mayor número de campesinos que carezcan de tierras.

9o.—Que se proteja al obrero y a todo trabajador asalariado, limitando a ocho horas la jornada de labores, fijando salarios mínimos y garantizando el derecho de huelga en defensa de sus intereses.

10o.—Que se luche por lograr una buena administración de justicia estatal y federal.

11o.—Que se fomente la instrucción pública, etc.

Por supuesto que en la aplicación de las leyes reglamentarias de estos preceptos, se han cometido lamentables violaciones, ya que son seres humanos los encargados de aplicarlas, pero esto no desvirtúa el noble propósito de los constituyentes. Sin embargo, vemos que además de las libertades y garantías que acabo de exponer, mediante las leyes agrarias se ha conseguido que millones de hectáreas que valen muchos millones de pesos, pasen a manos de millones de campesinos, quienes ya han fundado sus propios hogares donde disfrutan de absoluta libertad personal y tienen tierras que trabajar en su exclusivo provecho. Su bienestar dependerá de la extensión y calidad de las tierras que hayan recibido, de que ellos sean laboriosos y las trabajen debidamente, de la bondad de los años agrícolas, etc., pero las bases para su bienestar están logradas. Sin embargo, mi impresión personal es que nuestra legislación agraria todavía adolece de serias inconveniencias que impiden al campesino impulsar sus trabajos agrícolas, pero no es esta ocasión propicia para exponerlas.

Respecto a los obreros y asalariados en general, es indiscutible que también se han cometido abusos al aplicar las leyes

emanadas del artículo 123 constitucional, pero es indudable que la posición del proletariado mexicano frente a sus patrones se ha fortalecido notoriamente. Sin embargo, debemos reconocer que las condiciones de vida de ese proletariado no han mejorado como fuera de desearse, y esto en mi concepto es debido a la falta de medidas que deben tomarse de acuerdo con la evolución que ha alcanzado la economía, pero tampoco es esta ocasión propicia para exponerlas.

Desde que nuestra Carta Magna fue promulgada, personas capacitadas para opinar en esa materia la califican como la más avanzada de las constituciones vigentes en países civilizados, porque repudia toda dictadura de una clase social, por respetable que ésta pueda ser, instituyendo el poder del pueblo que caracteriza a la democracia; y porque se funda en la justicia social que significa la atención y el apoyo a las grandes masas desheredadas. Sin embargo, desde hace tiempo se viene haciendo una intensa propaganda que llaman de Izquierda, pretendiendo hacernos creer que el llamado comunismo beneficia al pueblo en forma más eficaz que nuestra Constitución. Esto me obliga a hacer las siguientes reflexiones en bien de nuestras juventudes.

Mucho se habla hoy de Derecha y de Izquierda para significar las tendencias de los gobiernos a favorecer al capitalista señalado por la derecha, o al proletariado considerado en la izquierda. Bajo esta interpretación, es evidente que nosotros los revolucionarios que luchamos para mejorar a las clases pobres, desde hace 50 años somos de izquierda, y por eso consideramos lógico que el señor presidente López Mateos haya declarado que *dentro de la Constitución* su gobierno es de extrema izquierda, lo que sólo significa su propósito de continuar procurando el bien de las mayorías, respetando en todo los preceptos constitucionales.

Sin embargo, agentes internacionales pretenden sacar provecho de estas declaraciones, interpretándolas como propósito del señor Presidente de implantar el comunismo en México, olvidando que López Mateos nació, creció y se educó en el seno de la Revolución Mexicana, respirando este ambiente de libertad y palpando las garantías y beneficios que nuestra Constitución otorga a todos los mexicanos. Ellos olvidan que nuestra Revolución fue anterior a la comunista y que ni entonces ni ahora necesitamos

de sus consejos para resolver nuestros problemas y lograr en México condiciones de vida muy superiores a las de los pueblos totalitarios. Y para que nuestras juventudes lo comprendan mejor, haré las siguientes breves comparaciones:

Bajo la tesis de que desaparece la propiedad privada y todo bien pasa a pertenecer al Estado, los señores comunistas despojan a los habitantes de todo recurso económico y de todo medio de producción, pasando la totalidad de la riqueza a manos del pequeño grupo de individuos que forman el gobierno. De esta manera, los ciudadanos quedan por completo a merced de los funcionarios hasta para conseguir un mendrugo de pan, convertidos así en auténticos esclavos al servicio de los encumbrados al poder.

Este solo hecho basta para que toda persona consciente repudie al comunismo; pero comparemos la situación de un pueblo bajo este proceder, con las condiciones emanadas de nuestra Constitución en los 11 puntos ya mencionados:

1o.—El régimen de gobierno en un país comunista necesariamente se convierte en dictadura absoluta, sostenida por un ejército y una policía bien pagados, ya que el pueblo sumido en la miseria no puede ejercer ninguna acción contra quienes le dan el pan que ha de comer. Las consecuencias fatales de esta situación son interminables.

2o.—Nosotros, por el solo hecho de que una persona pise suelo mexicano, le otorgamos plena libertad personal, y en cambio, si llega a territorio comunista pierde esa libertad al convertirlo por la fuerza en servidor del gobierno.

3o.—A la vez, esa persona pierde todo recurso material que posea y pierde también el derecho de ganarse la vida en el trabajo que mejor le acomode.

4o.—Pierde la libertad de conciencia porque el comunismo ataca las religiones, pues las considera el opio del pueblo.

5o.—Pierde la libertad de expresión de palabra y por escrito, porque esas dictaduras no permiten la libertad de imprenta.

6o.—Pierden la libertad de salir del país porque el comunismo levanta murallas en derredor de sus fronteras para que en el extranjero no se conozca la situación interior y para que no se les escape el ganado humano, pues sin esas murallas esos países quedarían desiertos.

7o.—Pierden el derecho de elegir a los gobernantes puesto

que sólo permiten un partido en el que los altos funcionarios designan a sus candidatos.

8o.—En vez de fraccionar y repartir los latifundios entre los campesinos pobres, como lo hacemos en México, los comunistas han hecho de cada país un gran latifundio, despojando de sus tierras aún a los pequeños propietarios para convertirlos en peones a su servicio. Hoy, a los ranchos y haciendas que los funcionarios explotan a su arbitrio, les llaman granjas colectivas bajo la dirección de técnicos del gobierno.

9o.—En el comunismo los funcionarios se adueñan de las fábricas y de toda empresa lucrativa, asumiendo el doble carácter de patronos y gobernantes. Ante esta situación, los obreros y todo trabajador quedan en lo absoluto a merced de esos patronos omnipotentes, quienes fijan las horas de trabajo, los salarios y demás condiciones en que han de laborar, sin que el obrero tenga quien lo ampare o siquiera el derecho a protestar, pues no se toleran las huelgas. Basta que a un operario lo despidan del empleo para que se muera de hambre, porque como todas las fábricas y demás empresas pertenecen al mismo patrón, o sea el gobierno, en ninguna otra parte consigue trabajo y las órdenes allí necesarias para que le den de comer, etc.

Cuando se examinan estas condiciones en que se hallan los dominados por el comunismo, situaciones comprobadas a través de 40 años en que hemos recibido numerosas informaciones de personas que han palpado o sufrido en propia carne aquellas dictaduras, confirmo que al comunismo no se le debe llamar de izquierda porque esclaviza en vez de favorecer al proletariado. Tampoco se le puede llamar de derecha porque se supone que allí no existen capitales privados que proteger y, por consiguiente, afirmo que el único nombre o calificativo que le corresponde es el de *retrógrado*, puesto que lleva a los pueblos a las condiciones primitivas en las que no había propiedad privada porque todo pertenecía a la tribu, gobernada por jefes con poder absoluto.

\* \* \*

Jóvenes mexicanos: les he esbozado las luchas armadas que tuvimos que sostener los que hicimos la Revolución, para poder promulgar nuestra Carta Magna de 1917, y creo haberles demos-

trado que sus preceptos son los más liberales y avanzados que se conocen para lograr la justicia social en un pueblo. Asimismo, he creído de mi deber desenmascarar a los comunizantes que mediante teorías engañosas pretenden esclavizarlos. Confío en que ustedes los jóvenes de hoy sabrán comprender los problemas que el futuro les depare y que tendrán el valor y resolución bastantes para defender a la patria, prefiriendo la muerte antes que la esclavitud.

Respecto a nosotros los veteranos, considero que este breve balance hecho 50 años después de iniciada la Revolución Mexicana es favorable a nosotros por el progreso que México ha alcanzado regido por nuestra Constitución, progreso que se agiganta al compararse con la miseria y esclavitud en que han caído otras naciones. Por consiguiente tenemos derecho a sentir grande satisfacción de haber contribuido al bien de la patria, y también sentimientos enorme gratitud para nuestros jefes como el señor general Alvaro Obregón, cuya memoria honramos hoy, por habernos siempre llevado al triunfo, pues podemos afirmar que de no haber sido por las victorias del general Obregón, no existiría la Constitución de 1917. Los veteranos podemos morir tranquilos porque mientras los destinos de nuestro querido México estén en manos de hombres como el licenciado Adolfo López Mateos, el general Agustín Olachea y otros dignos funcionarios, sabemos que continuarán labo- rando por el bien del pueblo mexicano, siguiendo una política de izquierda sí, pero dentro de lo Constitución.

México, D. F., 17 de julio de 1960

Gral. de Brig. con licencia ilimitada,

*Ignacio C. Enríquez.*

El homenaje que en este Cincuentenario de la Revolución está rindiendo el gobierno de México, con hondo fervor cívico y alto propósito patriótico, a los hombres que, en forma destacada contribuyeron a su triunfo, no obedece al simple deseo de cumplir un programa con actos estereotipados, en los que se intentan exageradas apología o lamentables parangones, ya que, según nuestra convicción, al exaltar personalidades de primer plano en el movimiento libertario, tratamos de descubrir en la eficacia de sus actuaciones y el alcance de su pensamiento las claves esenciales que nos ayuden a estructurar y comprender este fenómeno sociológico, que fue la Revolución Mexicana de 1910.

La Revolución —como se ha dicho— es un acontecimiento histórico que no tuvo una sistematización doctrinaria que le precediera, pudiendo afirmarse, por encima de interpretaciones partidistas y hasta folklóricas, que fue proceso colectivo debido a cuestiones apremiantes que se convirtieron en exigencias nacionales: el latifundio oprobioso y retardatario; la inhumana explotación del obrero; y la intransigente liquidación de los más elementales derechos ciudadanos.

Esa triple y concomitante casualidad preparó el empuje de la tormenta, cargando los fusiles de los rebeldes frente a los últimos arrestos de la dictadura porfiriana.

Estas aspiraciones populares fueron recogidas y auténticamente interpretadas por hombres de diverso origen y diferente filiación, quienes supieron mantener un criterio unitario de lo que México reclamaba para su futuro, a través de los principios de libertad, de dignidad y de justicia social.

Alvaro Obregón, fue, sin disputa, figura señera en el alcance de estos anhelos, pues al sobresaliente militar se debe la vigencia de muchas disposiciones contenidas en la Constitución de 1917, y, primordialmente, la estabilidad gubernamental de México y, dentro

de ella el ejercicio de la autoridad otorgada al Primer Magistrado de la Nación.

De allí que, dentro de este desenvolvimiento organizativo la crítica antirrevolucionaria haya insistido en que el nuevo sistema creó una macrocefalia de tipo económico-político, consistente en que el Gobierno Federal agotaba la vida económica y la autonomía jurídica y política de los Estados y de los Municipios. Pero lo anterior, repetido como muletilla en incontables ocasiones, proviene del enfoco parcial y tendencioso con que se analiza la difícil labor de instaurar un régimen, ya que, si vamos al fondo de las cosas, dicha medida fue útil en la formulación y en el logro de los grandes planes nacionales de la administración pública revolucionaria, que de otra manera hubiera naufragado en la raquítica dimensión de las localidades, abandonadas a sus limitados recursos.

Y tal censura resulta menos valadera si hacemos hincapié en los obstáculos que le tocó afrontar al vencedor de Celaya; integrar un gobierno de revolucionarios que carecían de bagaje de conocimientos que requiere el arte de gobernar, aunque contaban con el acendrado amor a la patria y la ambición de satisfacer las necesidades colectivas por las que habían luchado.

Por eso, los inicios de la Revolución estuvieron expuestos a improvisaciones y ensayos, pero, a pesar de tales fallas, esos gobernantes como Obregón siguieron una ideología congruente y salvadora, logrando que México pudiera consolidar su paz interior, mejorar la calidad de sus dirigentes y perfeccionar sus leyes y sus instituciones.

Y en estos comienzos del encauzamiento revolucionario, lo mismo que en su fundación, cuando las incidencias de la contienda armada, los vicios del porfirismo, los agobiantes problemas económicos y el caos administrativo, presentaban oportunidades propicias al desorden y a la injusticia, al abuso y a los excesos y contando tan sólo con los preceptos de la Carta Magna, es decir, sin reglas secundarias como instrumentos eficaces para la debida aplicación de aquéllos, Obregón actuó con resolución sabedor de que todos los pueblos tienen que sufrir las naturales calamidades que los afectan en las experiencias de su carrera política, y ello fue lo que confirió a su gobierno ese carácter de energía y ese sello afirmativo que supo imprimirle al divisionario sonorense.

En el discurso de apertura del Congreso, en 1921, el Presidente Obregón expuso una serie de medidas que presentaban la resolución a cuestiones nacionales de primer orden, entre ellas, la necesidad de crear un sistema bancario adecuado; la de reglamentar debidamente los artículos 27 y 123 Constitucional; la de poner en práctica una política agraria eficiente y la de constituir un ejército en forma permanente y moderna; pues sabía que sin la recia organización militar los buenos éxitos civiles del movimiento innovador hubieran sido imposibles; el sector castrense es tan esencial para la vida de las naciones que sin guerreros que las organicen y defiendan, las agrupaciones humanas nunca habrían llegado a constituirse con gran volumen y densidad moral y material superior; sin guerreros las sociedades humanas permanecerían invertebradas y amorfas.

Hasta aquí la lucha material y política del pueblo mexicano contra el hambre, la sumisión y la inseguridad, aunque el levantamiento reivindicador fue también la lucha contra la ignorancia y, por eso Obregón, que había triunfado con la fuerza de las armas, se aprestaba a ganar la batalla de la cultura; y en esto la perspicaz intuición del estratega apuntó a la cuestión medular de México: la cuestión educativa, conocedor de que también es fin general del Estado, el procurador los medios externos para el completo desenvolvimiento del ser humano, en todas sus legítimas aspiraciones, y uno de ellos consiste en la ilustración de la inteligencia por el conocimiento de las fuentes más propicias para la dirección de la vida. De allí la necesidad y el deber de procurar el progreso de nuestros niños y de nuestros jóvenes promoviendo su instrucción las ciencias y las artes, ya que, a los objetivos; económicos y de la solidaridad social, va siempre ligada la finalidad intelectual del conglomerado humano.

Sobre todo porque Obregón conocía mejor que nadie, en su calidad de soldado que incursionó por los campos de México, la gran cantidad de analfabetos y planteó como primer deber ciudadano, el de la enseñanza y el aprendizaje de la escritura; entiéndase bien, como un deber.

Hay un derecho de aprender a leer y un deber de enseñar el alfabeto. Las gentes sin lectura se quedan rezagadas, faltas de horizonte, en una noche que jamás sabe de lo que es conocimiento, como seres extraños a la civilización.

Y el contraste es mayor y más doloroso, cuando los que saben

leer y los que hasta eso ignoran coexisten en el mismo país, porque a los primeros se les ofrecen todas las posibilidades que se les niegan a los segundos.

Treinta años de subyugación porfirista habían liquidado el espíritu democrático y el sentimiento patrio. Era inaplazable forjar en la niñez y en la juventud del país y, en general, en el pueblo mexicano, la conciencia revolucionaria y patriótica.

No puede hablarse de pueblo, como elemento del Estado, sin la integración que propicia la cultura, de manera que nuestra democracia tiene por fundamento la enseñanza de las primeras letras.

Y por eso uno de los primeros pasos, el más certero quizá del soldado del pueblo, fue crear la Secretaría de Educación Pública. Era necesario estructurar la educación popular, la que adquirió bajo su régimen firmeza y realidad, sentido social, obligatoriedad y sobre todo el haber hecho participe al Estado en la responsabilidad de tan importante tarea. En esta forma, Obregón cumplió con una de las más vitales promesas hechas por la Revolución al pueblo mexicano.

En estos actos, cuyas características principales tienen que estar enfiladas con ideología revolucionaria, al problema político de México que no admite mixtificaciones ni desvíos; en estos actos en que, guiados por la obra de un líder, de un caudillo, de un apóstol o de un mártir, sancionamos, con nuestra presencia, la lucha progresista en el país; en estos actos en que hacemos irreductible profesión de fe partidista, nuestra aspiración debe estar encaminada a darles un contenido nuevo y fecundo, más que de ceremonia cívica, más que de simple enaltecimiento, de testimonio vigente en la vida del pueblo y del gobierno mexicanos, a fin de ratificar el cuerpo doctrinario y el sentido práctico de la Revolución que nos conduzcan a la cristalización de las grandes metas nacionales, pues una de las facetas principales de estas ceremonias, si queremos hacer labor constructiva y no simple retórica ocasional, es la de escudriñar en la vida de los hombres que protagonizaron la lucha social mexicana, en su firme pensamiento y en su noble acción, conceptos que corroboren nuestra convicción revolucionaria, ya que ellos actuaron a modo de gigantescas antenas que, en su momento, supieron captar los ímpetus y deseos de la voluntad popular.

La continuidad revolucionaria que impulsa a nuestros gobier-

nos a actuaciones dinámicas y reformadoras, en las que surjan nuevas ideas y nuevos proyectos, hará posible que la Revolución pueda ser llevada hasta sus últimas consecuencias manteniendo al país en una permanente respuesta a los anhelos todavía no satisfechos.

Obregón ejemplifica un gobernante definido y, por eso, ahora lo recordamos: los hombres que hicieron la Revolución, los que estamos haciendo la Revolución y los que harán la Revolución del mañana.

Las posturas definidas implican valor, esfuerzo, balance de ideas inventario de responsabilidades, deseo de justificar un móvil y una mística.

Quienes se asustan con estas actitudes quedan de espaldas ante nuestro destino y son miopes ante el contenido de lo profundamente mexicano.

Los que no quieren penetrar nuestras esencias y no tienen el menor deseo de resolver las cosas, sino entregarnos estérilmente a meras etiquetas, son los que pretenden que México siga forjándose sobre una base artificial que, tarde o temprano se derrumbaría, son los que todavía añoran el pseudo-México porfirista que no era México, sin entender que lo mismo pasaría también con cualquier otro México que quisiera erigirse apartado de su propia realidad y, sobre todo, de su propia doctrina social que radica en la entraña misma del pueblo.

O también los siempre inquietos y nerviosos individuos para quienes la existencia es la pista de un movimiento constante, frecuentemente desprovisto de sentido; víctimas de un desasociego habitual y una impaciencia sempiterna cuyos propósitos cambian constantemente de dirección y que parecen actuar sin más finalidad que la acción misma.

Los que le tienen miedo a la terminología revolucionaria, son los que viven retraídos en sus ventajas egoístas y que no comprenden ni comprenderán, que la lucha por los intereses colectivos es el fenómeno humano que más apasiona al alma moderna y que se proyecta fuera de sí, con vehemencia, sobre los problemas económicos habiendo edificado si no una fe al menos una firme actitud mística.

Y ello los ciega y les impide ver que la evolución social no es una línea que se prolonga indefinidamente en la misma dirección; sino un ciclo, o por mejor decir, una serie de síntesis de ciclos. La

historia constituye un ritmo constante de oscilaciones de diversa velocidad y duración.

En contra de esas actitudes negativas, reunidos aquí alrededor del primer militar de la Revolución Mexicana, tratamos de sintetizar este ciclo revolucionario, exaltando al rebelde y al gobernante. Como rebelde, su profunda conducta reivindicadora y su hombría probada al servicio de la causa popular. Y como gobernante, la justificación de que el movimiento de 1910 fue factor histórico positivo, eficaz para mantener la paz interior del país y la inalterabilidad de las instituciones, después de haber liquidado un sistema social, económico y político que negara a la mayoría de nuestro pueblo el satisfacer sus necesidades más elementales.

El régimen obregonista fue el primero en ejercer el Poder Público como fuerza directriz del desarrollo nacional, pero sin estatismo, ya que, dentro de la conmoción revolucionaria, nunca se ha perdido la certidumbre de que el grupo social subsiste siempre que se encuentre en equilibrio. Por eso, la ideología revolucionaria nunca ha predicado la destrucción de lo que de alguna manera represente un elemento de progreso, sino que, por el contrario, ha defendido constantemente los aspectos afirmativos de la realidad mexicana que dan oportunidad a la ciudadanía de demostrar que se puede servir a México y a su pueblo, sin mezquindades, sin injusticias y sin odios.

A cincuenta años de distancia, el régimen se define en función revolucionaria, frente a nuestras necesidades y agudos problemas, luchando por encontrar diferentes y adecuadas soluciones, y ello constituye el mejor acatamiento, el más leal testimonio de veneración y la más descidida ofrenda a los luchadores del pueblo que, como Alvaro Obregón, dedicaron su vida a plasmar los ideales de justicia social, libertad y grandeza nacional.

México, D. F., julio 17 de 1960

Sen. Lic. *Antonio Mena Brito*.

DISCURSO

*pronunciado por*

**AGUSTIN ARROYO CH.**

El día 17 de julio de 1953, con motivo del  
Vigésimoquinto Aniversario  
de la muerte del

*general*

**ALVARO OBREGON**

Señor Presidente de la República,

Señoras y señores:

Con trozos de historia positiva hemos de hacer una fiel imagen del pasado, para entregarla a las generaciones que llegan, con la esperanza de que les sirva de provechosa advertencia y de norma o patrón en sus deberes para con la patria.

Entonces será obligatorio rito recordar, de tiempo en tiempo, con mucha solemnidad y mayor devoción, a los apóstoles y mártires de toda cruzada generosa en favor de la humanidad, a los guerreros y caudillos de cualquier causa noble, a los estadistas y reformadores de una carcomida organización social, a los genios del arte que han creado obras de acabada belleza, para hacer más elevada y placentera la existencia del hombre; en fin, a los seres que vivieron rebasando las dimensiones comunes de sus contemporáneos, empeñados en la realización de purísimos ideales.

Y de ello tienen más urgencia los pueblos jóvenes como este México tan caro para sus propios hijos, cuando al amparo de la paz interna en que vive, está macizando el tipo de régimen que ha conquistado entre tragedias, lágrimas y sangre, con la audacia y la bravura con que sus ancestros supieron dar la frente al misterioso arcano de todos los "mañanas".

\* \* \*

Este año de 1953, cuando tiene lugar el vigésimoquinto aniversario de la muerte de Obregón, hace dos siglos que allá en San Vicente de Corralejo, en la margen oriental del río Turbio que citan los historiadores, vio la luz primera el venerable cura de almas don Miguel Hidalgo, que en Dolores dio el grito de independencia y libertad. ¡Qué hermoso espectáculo presenta el pueblo mexicano coincidiendo sin excepciones en impulso espiritual para la consagración de Hidalgo como héroe sin par!

Es que el tiempo ha oreado las pasiones y ya nadie le regatea su grandeza ni en un ápice; la hazaña de decretar la abolición

de la esclavitud en las Américas, ofrendando su misma vida para alcanzarla, tiene fulguraciones universales, junto a las cuales es un episodio minúsculo el derrumbe triunfal de Granaditas. Ya ni el clero que en 1810 enderezó sus armas para despojarlo de su investidura sacerdotal, le escatima elogio y glorificación. Es que ya se acendró la verdad, para siempre y en forma indiscutible, de que Hidalgo es el Padre de la Patria, patria para todos, no nada más para una facción, partido o bandería.

\* \* \*

Veinticinco años hace que en este lugar cayó Obregón abatido por la alevosía de un fanático, en la misma hora en que México se aprestaba a disfrutar de su amplia sabiduría en el manejo de la cosa pública. Y otra vez, como en años anteriores y confiados en que con mayor conciencia cívica será en los venideros, estamos aquí para rendirle homenaje a su talento singular, a su genio de soldado, a su decidida tarea de gobernante, a sus éxitos de estadista y pulso formidable de reformador, cualidades todas que sin titubeos puso al servicio de México.

¿Al influjo de qué se convirtió Obregón de simple ciudadano en adalid de la revolución social? ¿Cuál es el secreto para obrar —como lo hacen sólo los privilegiados— con voluntad titánica y asombrosa intuición en todos los momentos decisivos de su vida?

Fue que allá en Sonora, su juventud se hermanó a la de los menesterosos del taller y del campo; fue que la vida práctica le dijo de las injusticias que originan las desigualdades económicas, y fue que comprendió entonces que la lucha de 1810 en pro de los humildes estaba inconclusa, no obstante su eslabonamiento natural a las duras jornadas de la Reforma y al movimiento popular iniciado en 1910.

Así se explica que apenas se improvisa soldado y consuma sus primeras victorias militares, surja en sus tronantes arengas el renovador.

A sus compañeros en Naco les lanza esta profunda admonición: “Si aspiramos a una categoría moral respetable, hay necesidad de que cada triunfo que obtengamos por medio de las armas lo coronemos con ejemplos de imborrable civismo.”

Luego, cuando alguno de sus segundos en el mando se ufana de haber alcanzado ya muchas victorias, Obregón, con prudencia y tono de convencido le replicaba: “No es tiempo aún de sentirnos satisfechos con la obra realizada. Por ahora sólo tenemos la responsabilidad de todas las víctimas en el campo de batalla. Nuestro día será aquel en que tanta sangre derramada fructifique en escuelas, tierra y pan para los necesitados”.

A medida que pasaba el tiempo se desarrollaba más y más su fino sentido de observación y, con gran agudeza —como aconseja Hamilton a los hombres de Estado—, percibía mejor el rumor popular que la lisonja de los poderosos.

Fue por ello que al recorrer el país en jira electoral para alcanzar la presidencia de la República democráticamente, pudo y supo plantear con acierto la resolución de los problemas nacionales, ajustándose a su inequívoca doctrina social. Esa de la que no se apartó en el poder para hacer justicia al campesino dotándolo de tierras, estableciendo con equidad el equilibrio entre el capital y el trabajo, fomentando la enseñanza en todos sus grados y permaneciendo firme en el propósito de extinguir la corrupción dondequiera que apareciese.

Nada más oportuno, ya que nos viene a la mente, recordar este aforismo del vencedor de Celaya: “Todos los sacrificios serán estériles si el pueblo confía en nosotros y hacemos de su triunfo un provecho personal”.

La verdad tuvo en Obregón un esforzado paladín. He aquí una de sus frases lapidarias con que la hizo resplandecer: “Desdichado aquel para quien la verdad es una injuria”.

Consecuentemente, en su primer informe de gobierno rendido ante la Honorable Representación Nacional, expresó con toda claridad: “. . . El Ejecutivo de la Unión ha cuidado escrupulosamente de ceñirse a la verdad, pues sabe bien que es éste el más estricto deber de un leal mandatario del pueblo, y que la verdad real de las cosas y de los hechos es la base firme sobre la cual debe cimentarse la prosperidad efectiva de nuestra República”.

En este mismo documento histórico nos dejó la mejor prueba de su amor a la libertad, galardón que nadie le podrá arrebatarse: “Es grato para mí consignar, antes de concluir este informe, que se ha consolidado de una manera definitiva la prensa independiente, debido a los no interrumpidos esfuerzos desarrollados por

sus principales directores y a las libertades que la actual administración les ha impartido a todos los periodistas de la República, de acuerdo con la ley. Y que la labor independiente y sensata de dicha prensa es la mejor orientación para la opinión pública y el mejor estímulo para los funcionarios que cumplen con su deber, así como el juez más severo para aquellos que falten a su cumplimiento”.

\* \* \*

Persistio en la idea de recomendar que los altares patrios, como lo es este monumento erigido merecidamente a Obregón, no sean profanados con polémicas personales, corrompiendo el ambiente y dando vida, aunque sea transitoria, a la absurda leyenda y al denuesto estéril que no son otra cosa que impurezas espirituales.

Aquí hay que reprimir el carácter combativo y desentenderse de las argucias de quienes para exaltar a otros hombres grandes pretenden empujarse a Obregón; hay que cerrar los oídos para no escuchar a quienes falseando los hechos históricos intentan arrojar sobre el héroe manchas que nunca tuvo en su vida ni menos originaron su muerte; hay que esperar a que la luz quemante de la verdad disipe la penumbra que han proyectado en torno a su avasalladora personalidad los necios, incapaces, envidiosos y resentidos, que no merecieron el honor de figurar en el escuadrón de los leales, se inscribieron en la taifa de los iscaríotes.

\* \* \*

Obregón como Hidalgo, al cabo de los años se hará indiscutible, cuando sus deturpadores apenas tengan tiempo para saborear la libertad y el beneficio de las nuevas normas jurídicas que con su sangre contribuyó a conquistar para México.

REPERTORIO DE LA REVOLUCION

Indices de los números publicados

NUMERO 1

*Palabras Iniciales.*  
*Movimiento Obrero de El Boleo.*  
*El Partido Antirreeleccionista*  
*y la Próxima Lucha Electoral,* por Francisco I. Madero.  
*Madero y el Problema Agrario.* (Documentos).  
*La Calavera Política.*

NUMERO 2

*La Agricultura Nacional,* por Andrés Molina Enriquez.  
*Entrevista Diaz-Taft.*  
*Colección de las Principales Tragedias*  
*Populares de la Revolución.*  
*Política Agraria,* por Rafael Hernández.  
*El Repudio a la Usurpación Huertista.* Cartas cruzadas entre  
 Jesús Flores Magón y Roberto V. Pesqueira.  
*La Constitución de 1917,* por Antonio Martínez Báz.

NUMERO 3

*La Renuncia de Madero ante la Cámara.* (Acta de la sesión de la Cámara de Diputados y del Congreso General, celebrada el 19 de febrero de 1913.)  
*Woodrow Wilson y la Revolución.* (Entrevista concedida por el presidente Wilson para tratar el caso México.)  
*Arreglos Financieros Llevados al Cabo Entre el Gobierno Mexicano y el Comité Internacional de Banqueros.* (Documentos.)

NUMERO 4

*Camilo Arriaga,* por Manuel Ramírez Arriaga.  
*Entrevista Diaz-Creelman.* (Documento).  
*La Actual Situación de México,* por Ignacio C. Enriquez.  
*Alvaro Obregón,* por Aarón Sáenz.

EDICIONES DEL PATRONATO DE LA  
 HISTORIA DE SONORA

# FUENTES PARA LA HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

---

Ediciones del Fondo de Cultura Económica.

---

## VOLÚMENES PUBLICADOS:

### I. PLANES POLÍTICOS Y OTROS DOCUMENTOS

532 pp., ilustrado.

### II. LA CARICATURA POLÍTICA

700 pp., ilustrado.

### III. LA HUELGA DE CANANEA

224 pp., ilustrado.

### IV. MANIFIESTOS POLÍTICOS

752 pp., ilustrado.

### V. OCHO MIL KILÓMETROS EN CAMPAÑA,

por el Gral. Alvaro Obregón.

620 pp., ilustrado.

## DE PRÓXIMA PUBLICACIÓN:

### LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE LA REVOLUCIÓN,

por el Lic. Aarón Sáenz.

### LA CUESTIÓN DEL YAQUI.

(EL INDIGENISMO EN SONORA.)

## EN PREPARACIÓN:

SONORA EN LA REVOLUCIÓN.

44

# ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO OBREGON

Oficinas:  
Av. Juárez No. 95 Desp. 408-409

Presidente:  
Gral. y Lic. Aarón Sáenz

Oficial Mayor  
Prof. Rafael Alfaro G.

Teléfono:  
18-62-78  
Secretario  
Ing. Luis G. Franco

México, D.F., a 3 de octubre de 1960

~~SR. GRAL. Y LIC. AARON SAENZ.  
PRESENTE.~~

Muy respetable señor General:

Respetuosamente me permito informar a usted, que de acuerdo con varias conversaciones que tuve con el señor Gral. de Div. Don AGUSTIN OLACHEA AVILES, Secretario de la Defensa Nacional invitándolo a que tomara parte en su Mesa Directiva, aceptó la Vice-Presidencia, por cuyo motivo Telagráficamente el 27 de los corrientes, nos dijo lo siguiente:

"XCT.NUM. 202, 25 W. S. FRANQ. 92, DG-6F.-  
LOS LEONES, MEX. 27 SEPT. D. 14.25.

SEÑOR INGENIERO LUIS G. FRANCO.  
SECRETARIO ASOCIACION CIVICA.  
GENERAL ALVARO OBREGON.  
AV. JUAREZ # 95 DESP. 408-409.-  
CIUDAD.

S.D.N.S.P. ENTERADO CON AGRADECIMIENTO SU  
ATENTO CATORCE ACTUAL, ACEPTANDO EL CARGO SEÑALA.  
APROVECHO OPORTUNIDAD REITERARLE SALUDOS.GRAL. -  
DIV. SRIO.

AGUSTIN OLACHEA AVILES...16.10.

Lo que me permito transcribir a usted, esperando sea de su agrado por la importancia que tiene para el mejor éxito de nuestras actividades en todos los órdenes.

RESPETUOSAMENTE.

ING. LUIS G. FRANCO;

c.c.p. el señor Don Fernando Torreblanca.-Presente.-  
c.c.p. el señor Lic. Alfonso Romandía Ferreira.-Presente.-

# ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO OBREGON

Oficinas:  
Av. Juárez No. 95 Desp. 408-409

Presidente:  
Gral. y Lic. Aarón Sáenz

MEXICO, D. F.

Teléfono:  
18-62-78  
Secretario  
Ing. Luis G. Franco

a 23 de junio de 1960.

Sr.  
FERNANDO TORREBLANCA.  
GUADALAJARA No. 104.  
C i u d a d .

Muy señor mío y fino amigo:

Manifiesto a usted que las Letras de Cambio que se sirvió girar a los señores Plutarco y Rodolfo Elías Calles, fueron depositadas en nuestra cuenta bancaria núm.3246, en el BANCO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, S.A., que amparan una cantidad de : - - - - - \$ 1,000.00. ( UN MIL PESOS,00/100 ), cantidad ésta que se han asignado los mencionados señores para el sostenimiento de nuestra Asociación.

Adjunto a la presente se servirá encontrar sendos recibos marcados con los números 739 y 340., expedidos por esta Tesorería a mi cargo que justifica el entero a favor de los susodichos señores.

Agradecido por su cortesía quedo como siempre su atento y seguro servidor,

2.- ANEXOS.

EL TESORERO.

LIC. A. ROMANDIA FERREIRA.

ING. LUIS G. FRANCO

Jefe del Depto. Administrativo  
de la Unión Nacional de

Productores de Azúcar, S. A. de C. V.

BALDERAS No. 36 DESP. 303

MEXICO, D. F.

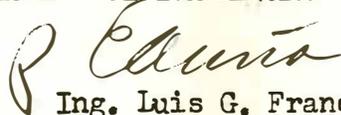
18 de Junio 1960

R E C I B I M O S DOS LETRAS POR \$ 500.00 (QUINIENTOS  
PESOS 00/100 M.N.) cada una, mismas que quedarán incorporadas  
a la Cuenta de la Asociación Cívica Alvaro Obregón.

Importe de cuotas de los señores PLUTARCO Y RODOLFO  
ELIAS CALLES.

México, D. F. 18 junio 1960

ASOCIACION CIVICA ALVARO OBREGON.

  
Ing. Luis G. Franco.

Nº 0740

BUENO POR \$ 500.00. <sup>47</sup>

RECIBI del SEÑOR RODOLFO ELIAS CALLES.-----

la cantidad de \$ 500.00. ( QUINIENTOS PESOS 00/100 )-----

por concepto de cuota mensual para el sostenimiento de la Asociación.

México, D. F., a 23 de junio ----- de 1950.

**ASOCIACION CIVICA GRAL. ALVARO OBREGON.**

TESORERO

  
-----  
LIC. ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

Nº 0739

BUENO POR \$ 500.00. <sup>48</sup>

RECIBI de Sr. PLUTARCO ELIAS CALLES.-----

la cantidad de \$ 500.00. ( QUINIENTOS PESOS 00/100/)-----

por concepto de cuota mensual para el sostenimiento de la Asociación.

México, D. F., a 23 de junio

de 1930.-

**ASOCIACION CIVICA GRAL. ALVARO OBREGON.**

TESORERO

  
-----  
LIC. ALFONSO ROMANDIA FERREIRA

49

# ASOCIACION CIVICA GENERAL ALVARO OBREGON

Oficinas:  
Av. Juárez No. 95 Desp. 408-409

Presidente:  
Gral. y Lic. Aarón Sáenz

Oficial Mayor  
Prof. Rafael Alfaro G.

Teléfono:  
18-62-78  
Secretario  
Ing. Luis G. Franco

P R O V I S I O N A L .

Bueno por \$ 600.00

R E C I B I del Sr. Fernando Torreblanca la cantidad de -----  
\$ 600.00 (SEICIENTOS PESOS 00/100), como cuota extraordinaria con-  
motivo del programa en homenaje al Gral. Obregón el próximo 17 de  
Julio.

Este recibo será canjeado por el original que firmará nuestro Teso-  
rero Sr. Lic. Alfonso Romandía Ferreira, cuando se haga el deposi-  
to en la cuenta respectiva del Banco de Industria.

El recibo original que se expida posteriormente cancelará automati-  
camente éste recibo.

México, D.F., a 25 de Junio de 1960.

El Srío. Sub. Tesorero.

Ing. Luis G. Franco.